Mompós, abril 08 de 2026 **YCB-AMV2-461**

Ingeniero
FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Director Territorial Bolívar (E)
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Centro – Calle del Candilejo N°33-41, piso 2º.
Cartagena

Ref.: *CONTRATO 1867-2024, ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR GRUPO 1 LOTE 2*

Asunto: Informe mensual marzo de 2026.

Cordial Saludo,

Dando cumplimiento a los requerimientos contractuales, se envía en archivo adjunto informe mensual correspondiente al mes de marzo del 2026 el cual contiene:

- Informe mensual contrato 1867 de 2024, Administración Vial grupo 02

Incluye formato de seguimiento semanal de actividades por parte de las cooperativas de mantenimiento rutinario

- Informe mensual SISO

Registro de actividades de acuerdo a las funciones establecidas dentro del anexo técnico para el personal Inspector SISO.

Atentamente,

Wilinton López Rojas
AMV-G2 Bolívar

Copia: Ing Jair Gonzalo Ramírez Sánchez – Supervisor contrato Administración Vial.

Archivo

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

TERRITORIAL BOLÍVAR

INFORME MENSUAL

CONTRATO No. 1867-2024

PERÍODO: MARZO DE 2026

ADMINISTRACION DE MANTENIMIENTO VIAL GRUPO 2

CARRETERA:

VIA 7803, LA BODEGA – MOMPOS PR00+0000 – PR38+0000
VIA 78BL02, TALAIGUA NUEVO – SANTA ANA MAGDALENA PR 00+0000 – PR4+0450
VIA 7804, MOMPOS – GUAMAL PR00+0000 – PR34+0332
LONGITUD TOTAL 77.62 KM.

CONSULTOR:

YOLANDA CABRERA BALCAZAR

SUPERVISOR CONTRATO:

ING. JAIR GONZALO RAMIREZ SANCHEZ

TABLA DE CONTENIDO

1. Información general del contrato de Administración y Mantenimiento Vial.
2. Relación de Interventorías a Contratos de Mantenimiento Rutinario.
3. Relación de Interventoría a Obras Menores.
4. Apoyo a supervisión de contratos suscritos por planta central.
5. Información sobre emergencias presentadas en el periodo.
6. Informe Financiero y Presupuestal Contratos.
7. Relación de correspondencia enviada.
8. Relación de correspondencia recibida.
9. Actividades de la Administración de Mantenimiento Vial.
10. Registro Fotográfico.

.1 Información general del Contrato de Administración de Mantenimiento Vial

Contrato No. 1867-2024

Objeto del Contrato: "ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR GRUPO 1 LOTE 2.

Contratista:	YOLANDA CABRERA BALCAZAR
Supervisor de Contrato:	JAIR GONZALO RAMIREZ SANCHEZ
Valor Contrato Principal:	$ 3.985.034.872,00
Valor vigencia 2024	$ 1.383.848.620,00
Valor vigencia 2025	$ 1.565.411.918,00
Valor vigencia 2026	$ 1.035.774.334,00
Vigencia Contrato Principal:	VEINTINUEVE (29) MESES
Fecha de Iniciación del Contrato:	01 DE JULIO DE 2024
Fecha de Terminación del Contrato:	31 DE JULIO DE 2026

.2 Relación de Interventorías a Contratos de Mantenimiento Rutinario

Se realiza la interventoría a los contratos de mantenimiento rutinario en los sectores asignados a la AMV Grupo 02, a las Cooperativas de trabajo asociado relacionadas a continuación;

CONTRATO No.	CONTRATISTA	CARRETERA
1492-2024	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL MUNICIPIO DE CICUCO BOLIVAR "COOTRASCIBOL"	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR - PR7803 LA BODEGA - MOMPÓS, PR0+0000 - PR38+0000 Y 78BL02 TALAIGUA NUEVO BOLIVARSANTA ANA MAGDALENA, PR0+0000-PR4+0450 – LOTE 2.
1499-2024	COOPERATIVA DE TRABAJADORES ASOCIADOS VIALES DE MAGANGUE – COOTRAVIAMAG	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR – PR 804 MOMPOS - GUAMAL PR0+0000 AL PR34+0332 – LOTE 3.

.3 Relación Interventorías a Obras Menores.

No se tiene en ejecución contratos de obras menores para su respectiva interventoría.

.4 Apoyo a supervisión de contratos suscritos por planta central

- En el marco del Contrato 2257 DE 2021 cuyo objetos "MEJORAMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE LA VARIANTE MAGANGUÉ (CAMILO TORRES – PUENTE SANTA LUCIA, EN YATÍ) Y EL MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA TRANSVERSAL MOMPOSINA (PUERTA DEL HIERRO - EL BURRO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOLIVAR, MAGDALENA Y CÉSAR EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 3, contratista CONSORCIO BMC.

- Durante el periodo del 1 al 31 de marzo de 2026 no realizaron actividades en las vías a cargo 7803 La Bodega - Mompós, 7804 Mompós-Guamal

- Otorgar un permiso provisional de uso de zona de vía a la empresa SURTIGAS S.A. E.S.P., identificada con el NIT 890.400.869-9, para realizar la instalación de tuberías de polietileno de 2" y 3/4", para el suministro de gas natural, con una longitud de 5.413 metros entre los PR 3+0510 y PR 8+0923 , incluidos dos cruces subviales por técnica PHD en los PR 7+0350 (Ø 3/4") y PR 8+0865 (Ø 2"), ambos costados de la vía con código 7804,Transversal Depresión Momposina, Sector Mompós – Guamal, en el departamento de Bolívar.

Resolución de permiso:	2715 del 17 de julio de 2025.
Acta de inicio:	28 de agosto de 2025
Fecha de terminación:	24 de enero de 2026
Plazo:	Ciento cincuenta (150) días calendario.

- Para el periodo reportado del 1 al 31 de marzo de 2026 no se realizaron actividades, se está a la espera de entrega de documentos por parte de la empresa SURTIGAS y dar trámite de cierre del mismo.

- Habilitar Y/O Brindar Transitabilidad En La Red Vial A Cargo Del Invias A Través Del Sistema De Monto Agotable En Vías A Cargo De La Dirección Territorial Bolívar.

Contrato No:	1610 de 2025
Orden de inicio:	17 de septiembre de 2025
Plazo:	Dos (02) Meses
Valor:	$70.000.000,00

- Se realizan comité de obra y entrega de información para la construcción de muro en gaviones en la vía 7803, aun no se inicia con obra física.

- Otorgar un permiso de uso de zona de vía a la empresa SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P., identificada con el NIT. 890.400.869-9, para realizar la Instalación de tuberías de polietileno de ø 3/4", 2" y 3", desde el PR 24+0353 hasta el PR 31+0510, incluidos cuatro cruces subviales por técnica de Perforación Horizontal Dirigida (PHD), perpendiculares a la vía (primer cruce en la ruta 7803 PR 24+0380 y diámetro de 3/4", segundo cruce en la ruta 7803 PR 25+0680 y diámetro de 3/4", tercer cruce en la ruta 7803 PR 28+0115 y diámetro de 2", cuarto cruce en la ruta 7803 PR 31+0385 y diámetro 3"), para una longitud total de zona de derecho de vía a intervenir de 7157 metros, con el fin de llevar el suministro de gas natural desde el corregimiento de Tierra - firme hasta los corregimiento de la Rinconada y Ancón, jurisdicción del municipio de Santa Cruz de Mompox - Bolívar, en ambos costados de la vía con código 7803, Transversal Depresión - Momposina, Sector La Bodega-Mompox, en el departamento de Bolívar.

Resolución de permiso:	3615 del 8 de septiembre de 2025
Acta de inicio:	16 de octubre de 2025

Fecha de terminación:	03 de mayo de 2026
Plazo:	Doscientos (200) días calendario.

- Para el periodo reportado del 1 al 31 de marzo de 2026 no se realizaron actividades, se está a la espera de entrega de documentos por parte de la empresa SURTIGAS y dar trámite de cierre del mismo.

.5 Emergencias presentadas en el periodo.

En periodo del 1 al 31 de marzo de 2026, se presentaron las siguientes emergencias que afectaron la movilidad:

PR05+0120 al PR05+0320 vía 7803: El día 08 de marzo de 2026 se presenta Cierre de la vía por parte de autoridades locales, sin autorización por puesto de votación desde las 07:30 am hasta las 04:00 pm. El tráfico de la vía nacional se desvió por vías municipales.



PR13+0050 vía 7804: El día 19 de marzo de 2026 se presenta cierre de la vía por protesta de la comunidad del sector de Tupe municipio de San Fernando por mal servicio de energía, desde las 09:10 am hasta las 10:00 am del mismo día.



PR04+0700 vía 7803: El día 23 de marzo de 2026 se presenta accidente de tránsito, donde chocan con un camión y una motocicleta, resultando una persona herida.



.6 Informe Financiero y Presupuestal Contratos.

.6.1 Contrato de Administración Vial.

A continuación, se relaciona la ejecución mensual y acumulada para el periodo correspondiente al acta No. 21.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO 1867-2024

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
VALOR TOTAL CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:	$ 3,348,768,800.00	$ 636,266,072.00	$ 3,985,034,872.00
VALOR EJECUTADO ACUMULADO (HASTA EL MES ANTERIOR) FEBRERO 2026:	$ 1,639,920,606.00	$ 311,584,915.14	$ 1,951,505,521.14
VALOR PRESENTE ACTA DE MODIFICACIÓN (ADICIÓN):	N/A	N/A	N/A
SALDO POR EJECUTAR DEL CONTRATO:	$ 1,708,848,194.00	$ 324,681,156.86	$ 2,033,529,350.86

Se anexa INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA, formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9.

.6.2 Contrato mantenimiento rutinario COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL MUNICIPIO DE CICUCO BOLIVAR "COOTRASCIBOL"

A continuación, se relaciona la ejecución mensual y acumulada para el periodo correspondiente al acta No. 22.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO 1492-2024

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
VALOR TOTAL CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:	$ 1,105,865,086.00	$ 19,101,306.00	$ 1,124,966,392.00
VALOR EJECUTADO ACUMULADO (HASTA EL MES ANTERIOR) FEBRERO 2026:	$ 793,165,539.00	$ 13,700,131.97	$ 806,865,670,97
VALOR PRESENTE ACTA DE MODIFICACIÓN (ADICIÓN):	N/A	N/A	N/A
SALDO POR EJECUTAR DEL CONTRATO:	$ 312,699,547.00	$ 5,401,174.03	$ 318,100,721.03

Se anexa INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA, formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8.

.6.3 Contrato mantenimiento rutinario COOPERATIVA DE TRABAJADORES ASOCIADOS VIALES DE MAGANGUE – COOTRAVIAMAG

A continuación, se relaciona la ejecución mensual y acumulada para el periodo correspondiente al acta No. 22.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO 1499-2024

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
VALOR TOTAL CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:	$ 929,573,416.00	$ 16,056,269.00	$ 945,629,685.00
VALOR EJECUTADO ACUMULADO (HASTA EL MES ANTERIOR) FEBRERO 2026:	$ 666,722,922.00	$ 11,516,123.15	$ 678,239,045.15
VALOR PRESENTE ACTA DE MODIFICACIÓN (ADICIÓN):	N/A	N/A	N/A
SALDO POR EJECUTAR DEL CONTRATO:	$ 262,850,494.00	$ 4,540,145.85	$ 267,390,639.85

Se anexa INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA, formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8.

.7 Relación de Correspondencia Enviada.

FECHA	OFICIO No.	REMITENTE - CARGO	ASUNTO
02-03-2026	YCB-AMV2-423	Señor: JUAN NICOLAS SINNIN CIODARO Alcalde Municipal	Derecho de petición, afectación del drenaje de la vía nacional 7804 Mompós – Guamal, paso nacional del PR00+0500 al PR00+0880 margen izquierda.
03-03-2026	YCB-AMV2-425	Ingeniero FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA Director Territorial Bolívar (E) INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Informe de accidentalidad correspondiente al mes de enero de 2026 en las vías a cargo de la AMV G02 Territorial Bolívar
03-03-2026	YCB-AMV2-426	Señor: JORGE ALONSO ARIAS ZULUAGA Alcalde Municipal	Instalación de señalización vial sin autorización por parte del INVIAS en los PR 21+0700 al PR 23+0460 de la vía 7803.
04-03-2026	YCB-AMV2-427	Señor: Hébert Daniel Rico Rodríguez Seccional de tránsito y transporte de Mompós	Solicitud Reporte de Accidentalidad para el periodo del 1 al 28 de febrero de 2026.
04-03-2026	YCB-AMV2-428	Señores: Policía Nacional DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE	Solicitud Reporte de Accidentalidad periodo del 1 al 28 de febrero de 2026, vías 7803, 78BL02 y 7804
04-03-2026	YCB-AMV2-429	Señora: Milagros del Carmen Martínez Inspectora de Policía Guamal	Solicitud Reporte de Accidentalidad para el periodo del 1 al 28 de febrero de 2026.
04-03-2026	YCB-AMV2-430	Señor: Elkin Esteban Pérez Hernández Inspector de Policía Margarita	Solicitud Reporte de Accidentalidad para el periodo del 1 al 28 de febrero de 2026.
04-03-2026	YCB-AMV2-431	Señor: Julio Cesar Beleño Amaris Inspector de Policía San Fernando	Solicitud Reporte de Accidentalidad para el periodo del 1 al 28 de febrero de 2026.
04-03-2026	YCB-AMV2-432	Señora: Yiseth Jiménez Inspectora de Policía Cicuco	Solicitud Reporte de Accidentalidad para el periodo del 1 al 28 de febrero de 2026.
04-03-2026	YCB-AMV2-433	Señora: Zoila Rodríguez Inspectora de Policía Talaigua Nuevo	Solicitud Reporte de Accidentalidad para el periodo del 1 al 28 de febrero de 2026.
04-03-2026	YCB-AMV2-434	Señor: Javier Pérez Doria Inspector de Policía Santa Ana	Solicitud Reporte de Accidentalidad para el periodo del 1 al 28 de febrero de 2026.
04-03-2026	YCB-AMV2-435	Señor: Sargento Benavides Policía de Tránsito Seccional Magdalena	Solicitud Reporte de Accidentalidad para el periodo del 1 al 28 de febrero de 2026.
04-03-2026	YCB-AMV2-436	Señora Mayra Alejandra Marrugo Secretaria de Movilidad Cicuco	Solicitud Reporte de Accidentalidad para el periodo del 1 al 28 de febrero de 2026
04-03-2026	YCB-AMV2-437	JUDITH CORRALES RUIZ Representante Legal COOTRASCIBOL	Requerimiento de Comprobante de Pago de seguridad Social Mes de febrero de 2026 para trámite de acta del mismo periodo.
04-03-2026	YCB-AMV2-438	Señor JUAN ANTONIO LOPEZ MEZA Representante Legal COOTRAVIAMAG	Requerimiento de Comprobante de Pago de seguridad Social Mes de febrero de 2026 para trámite de acta del mismo periodo.
06-03-2026	YCB-AMV2-439	JUDITH CORRALES RUIZ Representante Legal COOTRASCIBOL	Incumplimiento con programación de actividades semanales de fecha 02 de marzo hasta 06 de marzo del 2026.
06-03-2026	YCB-AMV2-440	Ingeniero FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA Director Territorial Bolívar (E) INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Informe mensual febrero de 2026
16-03-2026	YCB-AMV2-441	Ingeniero FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA Director Territorial Bolívar (E) INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Respuesta a Radicado 2026S-VBOL-010168

FECHA	OFICIO No.	REMITENTE - CARGO	ASUNTO
21-03-2026	YCB-AMV2-442	Señor: JOSÉ LUIS RAMOS GOMEZ Alcalde Municipal Guamal Magdalena	Derecho de petición, reporte de invasión zona de vía 7804 Mompós – Guamal PR31+0890 margen derecha.
25-03-2026	YCB-AMV2-443	Ingeniero FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA Director Territorial Bolívar (E) INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Cambio de personal profesional - Ingeniero Auxiliar I
26-03-2026	YCB-AMV2-444	Ingeniero FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA Director Territorial Bolívar (E) INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Respuesta a observaciones estudio menor PR28+0810 vía 7803 La Bodega – Mompós.

.8 Relación de Correspondencia Recibida.

FECHA	OFICIO No.	REMITENTE - CARGO	ASUNTO
02-03-2026	2026S-VBOL-010168	Ingeniero FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA Director Territorial Bolívar (E) INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Diligenciamiento formatos SIPUCOL
02-03-2026	2026S-VBOL-010252	Ingeniero FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA Director Territorial Bolívar (E) INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Respuesta al radicado No 2026E-VUVRAZ-018278
02-03-2026	2026I-VBOG-011340	SIRLEY DABEIBA MERCHAN CARREÑO SUBDIRECCION DE PLANIFICACION DE INFRAESTRUCTURA	Reiteración Solicitud de usuarios - SIGPAV
05-03-2026	Oficio No. SMSV-05-03-2026-02	Mayra Marrugo Polo Secretaria de Movilidad Cicuco	Respuesta a solicitud de reporte de accidentalidad – febrero de 2026.
07-03-2026	2026I-VMAG-013245	Ingeniero FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA Director Territorial Bolívar (E) INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Solicitud modificación y actualización Resoluciones Transversal Momposina.
10-03-2026	Oficio ICPC No. 10-03-2026-02	GLEIDYS GONZALEZ GUERRERO Inspectora de Convivencia y Paz Cicuco, Bolívar	Respuesta solicitud de reporte de accidentalidad en vía nacional – Municipio de Cicuco, Bolívar.
10-03-2026	2026I-VBOG-012379	SIRLEY DABEIBA MERCHAN CARREÑO SUBDIRECCION DE PLANIFICACION DE INFRAESTRUCTURA	Cronograma de capacitaciones APU
11-03-2026	2026I-VBOG-014111	SIRLEY DABEIBA MERCHAN CARREÑO SUBDIRECCION DE PLANIFICACION DE INFRAESTRUCTURA	Implementación SIGPAV - Inicio de Plan Piloto
11-03-2026	2026I-VBOG-011275	CARLOS ANDRES MENDOZA RONDON SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES	Primer informe Estado de la red vial con criterio técnico 2026 por los AMV
24-03-2026	2026S-VBOL-016868	Ingeniero FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA Director Territorial Bolívar (E) INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Respuesta al radicado No 2026E-VUVRAZ-020002
24-03-2026	2026S-VBOL-016868	Ingeniero FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA Director Territorial Bolívar (E) INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	Respuesta al radicado No 2026E-VUVRAZ-020103

.9 actividades de la Administración de Mantenimiento Vial.

Para el presente periodo se realizó las actividades enmarcadas dentro del contrato de la Administración vial.

- Elaboración y entrega de informes semanales periodo marzo 2026.

- Elaboración y entrega de Informe de accidentalidad correspondiente al mes de febrero de 2026.
- Se realiza revisión de acta de costos 21 de las cooperativas a cargo, periodo febrero de 2026.
- Se informo a las administraciones municipales de invasiones a la zona de vía.
- Se realizo reportes de atropellamiento de fauna mediante aplicativo SURVEY123.
- Recorridos de inspección para seguimiento de indicadores de las carreteras:
 - Vía 7803 la Bodega – Mompós (PR 00+0000 AL PR38+0000)
 - Vía 78BL02 Talaigua Nuevo Bolívar – Santa Ana Magdalena (PR 00+0000 AL PR 4+0450)
 - Vía 7804 Mompós – Guamal (PR 00+0000 AL PR 34+0332)
- Se dio respuesta a las diferentes solicitudes realizadas por parte del INVIAS.
- Se realizó capacitación a las cooperativas a cargo, COOTRASCIBOL y COOTRAVIAMAG.
- Se realizo monitoreo y seguimiento a sitio critico PR 37+0520 al 38+0000 Vía 7803 La Bodega – Mompós margen izquierda.
- Se realizo monitoreo y seguimiento a sitio critico PR 02+0384 AL 02+0430 Vía 7803 La Bodega – Mompós margen izquierda.
- Se realizo inspección a los puentes a cargo de las vías 7803, 7804 y 78bl02
- Se realizo supervisión de la resolución 3615 DEL 8 de septiembre de 2025 de permiso de uso de vía que tiene por objeto: Otorgar un permiso de uso de zona de vía a la empresa SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P., identificada con el NIT. 890.400.869-9, para realizar la Instalación de tuberías de polietileno de ø 3/4", 2" y 3", desde el PR 24+0353 hasta el PR 31+0510, incluidos cuatro cruces subviales por técnica de Perforación Horizontal Dirigida (PHD), perpendiculares a la vía (primer cruce en la ruta 7803 PR 24+0380 y diámetro de 3/4", segundo cruce en la ruta 7803 PR 25+0680 y diámetro de 3/4", tercer cruce en la ruta 7803 PR 28+0115 y diámetro de 2", cuarto cruce en la ruta 7803 PR 31+0385 y diámetro 3"), para una longitud total de zona de derecho de vía a intervenir de 7157 metros, con el fin de llevar el suministro de gas natural desde el corregimiento de Tierra - firme hasta los corregimiento de la Rinconada y Ancón, jurisdicción del municipio de Santa Cruz de Mompox - Bolívar, en ambos costados de la vía con código 7803, Transversal Depresión - Momposina, Sector La Bodega-Mompox, en el departamento de Bolívar.

- Se realizo supervisión de la resolución 2715 del 17 de julio de 2025 de permiso de uso de vía, que tiene por objeto: Otorgar un permiso provisional de uso de zona de vía a la empresa SURTIGAS S.A. E.S.P., identificada con el NIT 890.400.869-9, para realizar la instalación de tuberías de polietileno de 2" y 3/4", para el suministro de gas natural, con una longitud de 5.413 metros entre los PR 3+0510 y PR 8+0923 , incluidos dos cruces subviales por técnica PHD en los PR 7+0350 (Ø 3/4") y PR 8+0865 (Ø 2"), ambos costados de la vía con código 7804,Transversal Depresión Momposina, Sector Mompós – Guamal, en el departamento de Bolívar.
- Se realizan seguimientos en apoyo a la supervisión del contrato de monto agotable No 1610 de 2025 que tiene objeto: Habilitar Y/O Brindar Transitabilidad En La Red Vial A Cargo Del Invias A Través Del Sistema De Monto Agotable En Vías A Cargo De La Dirección Territorial Bolívar.
- Se realizó seguimientos y apoyo a la supervisión del contrato No. 2049-2025, el cual tiene por objeto "SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA LA VÍA 7802 PUERTA DE HIERRO - LA BODEGA PR2+000 a PR4+000, 7804 MOMPOX GUAMAL PR3+000 a PR25 +000 A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR DEL INVIAS.
- Se realizo actividades con aplicativo SIGPAV, para estado del pavimento.
- Se realizo recolección de precios de diferentes insumos como materiales, equipos y maquinaria, aplicativo INVICOSTOS.
- Se realiza constante seguimiento al sistema de seguridad y salud en el trabajo tanto de la Administración como a las cooperativas a cargo para minimizar riesgos asociados a posibles accidentes de trabajo y enfermedades laborales

.10 REGISTRO FOTOGRÁFICO




REVISIÓN DE ACTIVIDADES DE COOPERATIVAS VIAS 7803-78BL02-7804




SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD EN EL TRABAJO.




CAPACITACIÓN MENSUAL A LAS COOPERATIVAS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO.




CAPACITACIÓN MENSUAL A LAS COOPERATIVAS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO.

.10 REGISTRO FOTOGRÁFICO




SUPERVICIÓN A ACTIVIDAD DE PINTURA CONTRATO DE SEÑALIZACION VÍA 7803




SUPERVICIÓN A ACTIVIDAD DE PINTURA CONTRATO DE SEÑALIZACION VÍA 7803




SUPERVISION DE ACTIVIDADES DE LAS COOPERATIVAS POR PARTE DEL ING JAIR RAMIREZ SUPERVISOR TERRITORIAL BOLIVAR




VISITA PUNTO DE INTERVENSION PR 28+0810 VÍA 7803 CONTRATO DE MONTO AGOTABLE 1610 DE 2025 EN COMPAÑÍA DEL ING. JAIR RAMIREZ SUPERVISOR TERRITORIAL BOLIVAR

.10 REGISTRO FOTOGRÁFICO




COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES DE COOPERATIVAS CON LOS REPRESENTANTES LEGALES EN OFICINAS DE LA ADMINISTRACION VIAL – MOMPOS.




INSPECCION N°2 DE PUENTE SIN NOMBRE VÍA 7803 POR PARTE DE ESPECIALISTA EN ESTRUTURAS




INSPECCION N°2 DE PUENTE TALAIGUA VÍA 78BL02 POR PARTE DE ESPECIALISTA EN ESTRUTURAS




INSPECCION N°2 DE PUENTE BOTON DE LEIVA VÍA 7804 POR PARTE DE ESPECIALISTA EN ESTRUTURAS

.10 REGISTRO FOTOGRÁFICO





INSPECCION N°2 DE PUENTE EL LIMON VÍA 7803 POR PARTE DE ESPECIALISTA EN ESTRUTURAS.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 01/04/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1867-2024

INTERVENTOR: YOLANDA CABRERA BALCAZAR

MES INFORME MENSUAL: 01/03/2026 A 31/03/2026

PROYECTO: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR GRUPO 1 LOTE 2.

CONTRATO DE OBRA No: N/A

CONTRATISTA: N/A

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	526624	C-2401-0600-103-51102D-2401054-02	20	PROPIOS	CONTRATO PRINCIPAL	1,383,848,620.00	-
2025	85325	C-2401-0600-103-51102D-2401054-02	20	PROPIOS	CONTRATO PRINCIPAL	1,565,411,918.00	997,755,016.86
2026	374526	C-2401-0600-103-51102D-2401054-02	20	PROPIOS	CONTRATO PRINCIPAL	1,035,774,334.00	1,035,774,334.00
				TOTAL		**3,985,034,872.00**	**2,033,529,350.86**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **3,985,034,872.00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	Julio de 2024	70,839,200.00	13,459,448.00	84,298,648.00		84,298,648.00		**526624 DE 2024-06-11**	1,299,549,972.00	3,900,736,224.00		
2	Agosto de 2024	73,399,000.00	13,945,810.00	87,344,810.00		87,344,810.00		526624 DE 2024-06-11	1,212,205,162.00	3,813,391,414.00		
3	Septiembre de 2024	71,705,000.00	13,623,950.00	85,328,950.00		85,328,950.00		526624 DE 2024-06-11	1,126,876,212.00	3,728,062,464.00		
4	Octubre de 2024	75,543,800.00	14,353,322.00	89,897,122.00		89,897,122.00		526624 DE 2024-06-11	1,036,979,090.00	3,638,165,342.00		
5	Noviembre de 2024	81,133,856.00	15,415,432.64	96,549,288.64		96,549,288.64		526624 DE 2024-06-11	940,429,801.36	3,541,616,053.36		
6	Diciembre de 2024	101,644,856.00	19,312,522.64	120,957,378.64		120,957,378.64		526624 DE 2024-06-11	819,472,422.72	3,420,658,674.72		
6A	Diciembre de 2024	6,400,704.00	1,216,133.76	7,616,837.76		7,616,837.76		526624 DE 2024-06-11	811,855,584.96	3,413,041,836.96		
7	Enero de 2025	77,356,132.00	14,697,665.08	92,053,797.08		92,053,797.08		526624 DE 2024-06-11	719,801,787.88	3,320,988,039.88		
8	Febrero de 2025	76,032,930.00	14,446,256.70	90,479,186.70		90,479,186.70		526624 DE 2024-06-11	629,322,601.18	3,230,508,853.18		
9	Marzo de 2025	78,992,588.00	15,008,591.72	94,001,179.72		94,001,179.72		526624 DE 2024-06-11	535,321,421.46	3,136,507,673.46		
10	Abril de 2025	76,426,400.00	14,521,016.00	90,947,416.00		90,947,416.00		526624 DE 2024-06-11	444,374,005.46	3,045,560,257.46		
11	Mayo de 2025	84,788,636.60	16,109,840.95	100,898,477.55		100,898,477.55		526624 DE 2024-06-11	343,475,527.91	2,944,661,779.91		
12	Junio de 2025	75,890,810.00	14,419,253.90	90,310,063.90		90,310,063.90		526624 DE 2024-06-11	253,165,464.01	2,854,351,716.01		
13	Julio de 2025	99,166,826.00	18,841,696.94	118,008,522.94		118,008,522.94		526624 DE 2024-06-11	135,156,941.07	2,736,343,193.07		
14	Agosto de 2025	75,078,800.00	14,264,972.00	89,343,772.00		89,343,772.00		526624 DE 2024-06-11	45,813,169.07	2,646,999,421.07		
15	Sept de 2025	38,498,461.40	7,314,707.67	45,813,169.07		45,813,169.07		526624 DE 2024-06-11	-	2,601,186,252.00		
		48,629,538.00	9,239,612.22	57,869,150.22		57,869,150.22		**85325 DE 2025-02-19**	1,507,542,767.78	2,543,317,101.78		
16	Octubre de 2025	76,037,220.00	14,447,071.80	90,484,291.80		90,484,291.80		85325 DE 2025-02-19	1,417,058,475.98	2,452,832,809.98		
17	Noviembre de 2025	88,408,710.00	16,797,654.90	105,206,364.90		105,206,364.90		85325 DE 2025-02-19	1,311,852,111.08	2,347,626,445.08		
18	Diciembre de 2025	81,145,606.00	15,417,665.14	96,563,271.14		96,563,271.14		85325 DE 2025-02-19	1,215,288,839.94	2,251,063,173.94		
19	Enero de 2026	102,597,716.00	19,493,566.04	122,091,282.04		122,091,282.04		85325 DE 2025-02-19	1,093,197,557.90	2,128,971,891.90		
20	Febrero de 2026	80,203,816.00	15,238,725.04	95,442,541.04		95,442,541.04		85325 DE 2025-02-19	997,755,016.86	2,033,529,350.86		
21	Marzo de 2026	111,163,716.00	21,121,106.04	132,284,822.04		132,284,822.04		85325 DE 2025-02-19	865,470,194.82	1,901,244,528.82		
TOTALES		**1,751,084,322.00**	**332,706,021.18**	**2,083,790,343.18**		**2,083,790,343.18**			**865,470,194.82**	**1,901,244,528.82**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 DE 2

FECHA: 01/04/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1867-2024

INTERVENTOR: YOLANDA CABRERA BALCAZAR

MES INFORME MENSUAL: 01/03/2026 A 31/03/2026

PROYECTO: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR GRUPO 1 LOTE 2.

CONTRATO DE OBRA No: N/A

CONTRATISTA: N/A

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
COSTOS DIRECTOS DEL PERSONAL	1,234,617,564.00	234,577,337.16	1,469,194,901.16
OTROS COSTOS DIRECTOS	502,333,558.00	95,443,376.02	597,776,934.02
OTROS COSTOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	14,133,200.00	2,685,308.00	16,818,508.00
VALOR TOTAL	1,751,084,322.00	332,706,021.18	2,083,790,343.18

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma

Nombre: WILINTON LOPEZ ROJAS
Representante Legal o su Apoderado YOLANDA CABRERA BALCAZAR
Ingeniero Residente Administración Vial G-02
Matrícula Profesional No. 19202-236166 CAU

Firma

Nombre: JAIR GONZALO RAMIREZ SANCHEZ
Supervisor de Contrato
Matrícula Profesional No.: 25202-135148 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 6/04/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: TERRITORIAL BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No: 1492-2024

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL MUNICIPIO DE CICUCO BOLIVAR - "COOTRASCIBOL"

MES INFORME MENSUAL: Marzo de 2026

PROYECTO: CONSERVACION DE VIAS A TRAVES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACION VIAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1867-2024

INTERVENTOR: YOLANDA CABRERA BALCAZAR

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	405124	C-2401-0600-103-51102D-2401023-02	20	PROPIOS	1492-2024	$ 364.605.286,00	$ -
2025	92725	C-2401-0600-103-51102D-2401023-02	20	PROPIOS	1492-2024	$ 468.154.317,00	$ 25.893.932,03
2026	372426	C-2401-0600-103-51102D-2401023-02	20	PROPIOS	1492-2024	$ 292.206.789,00	$ 292.206.789,00
				TOTAL		$ 1.124.966.392,00	$ 318.100.721,03

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 1.124.966.392,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo		No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	OBRA	jun-24	$ 35.841.449,00	$ 619.079,57	$ 36.460.528,57				405124-10/5/2024	$ 328.144.757,43	$ 1.088.505.863,43		X		
2	OBRA	jul-24	$ 35.841.449,00	$ 619.079,57	$ 36.460.528,57				405124-10/5/2024	$ 291.684.228,86	$ 1.052.045.334,86		X		
3	OBRA	ago-24	$ 35.841.449,00	$ 619.079,57	$ 36.460.528,57				405124-10/5/2024	$ 255.223.700,29	$ 1.015.584.806,29		X		
4	OBRA	sep-24	$ 35.841.449,00	$ 619.079,57	$ 36.460.528,57				405124-10/5/2024	$ 218.763.171,72	$ 979.124.277,72		X		
5	OBRA	oct-24	$ 35.841.449,00	$ 619.079,57	$ 36.460.528,57				405124-10/5/2024	$ 182.302.643,15	$ 942.663.749,15		X		
6	OBRA	nov-24	$ 35.841.449,00	$ 619.079,57	$ 36.460.528,57				405124-10/5/2024	$ 145.842.114,58	$ 906.203.220,58		X		
7	OBRA	dic-24	$ 35.841.449,00	$ 619.079,57	$ 36.460.528,57				405124-10/5/2024	$ 109.381.586,01	$ 869.742.692,01		X		
8	OBRA	ene-25	$ 38.350.443,00	$ 662.416,74	$ 39.012.859,74				405124-10/5/2024	$ 70.368.726,27	$ 830.729.832,27		X		
9	OBRA	feb-25	$ 38.350.443,00	$ 662.416,74	$ 39.012.859,74				405124-10/5/2024	$ 31.355.866,53	$ 791.716.972,53		X		
10	OBRA	mar-25	$ 38.350.443,00	$ 662.416,74	$ 39.012.859,74				405124-10/5/2025 y 92725-22/2/2025	$ 460.497.323,79	$ 752.704.112,79		X		
11	OBRA	abr-25	$ 38.350.443,00	$ 662.416,74	$ 39.012.859,74				92725-22/2/2025	$ 421.484.464,05	$ 713.691.253,05		X		
12	OBRA	may-25	$ 38.350.443,00	$ 662.416,74	$ 39.012.859,74				92725-22/2/2025	$ 382.471.604,31	$ 674.678.393,31		X		
13	OBRA	jun-25	$ 38.350.443,00	$ 662.416,74	$ 39.012.859,74				92725-22/2/2025	$ 343.458.744,57	$ 635.665.533,57		X		
14	OBRA	jul-25	$ 38.350.443,00	$ 662.416,74	$ 39.012.859,74				92725-22/2/2025	$ 304.445.884,83	$ 596.652.673,83		X		
15	OBRA	ago-25	$ 38.350.443,00	$ 662.416,74	$ 39.012.859,74				92725-22/2/2025	$ 265.433.025,09	$ 557.639.814,09		X		
16	OBRA	sep-25	$ 38.350.443,00	$ 662.416,74	$ 39.012.859,74				92725-22/2/2025	$ 226.420.165,35	$ 518.626.954,35		X		
17	OBRA	oct-25	$ 38.350.443,00	$ 662.416,74	$ 39.012.859,74				92725-22/2/2025	$ 187.407.305,61	$ 479.614.094,61		X		
18	OBRA	nov-25	$ 38.350.443,00	$ 662.416,74	$ 39.012.859,74				92725-22/2/2025	$ 148.394.445,87	$ 440.601.234,87		X		
19	OBRA	dic-25	$ 38.350.443,00	$ 662.416,74	$ 39.012.859,74				92725-22/2/2025	$ 109.381.586,13	$ 401.588.375,13		X		
20	OBRA	ene-26	$ 41.035.040,00	$ 708.787,05	$ 41.743.827,05				92725-22/2/2025	$ 67.637.759,08	$ 359.844.548,08		X		
21	OBRA	feb-26	$ 41.035.040,00	$ 708.787,05	$ 41.743.827,05				92725-22/2/2025	$ 25.893.932,03	$ 318.100.721,03				
22	OBRA	mar-26	$ 41.035.040,00	$ 708.787,05	$ 41.743.827,05				92725-22/2/2025 y 372426-17/03/2026	$ 276.356.893,98	$ 276.356.893,98				
TOTALES			**$ 834.200.579,00**	**$ 14.408.919,02**	**$ 848.609.498,02**					**$ 276.356.893,98**	**$ 276.356.893,98**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoria deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR. SECTORES 7803 La Bodega - Mompós, PR0+0000 - PR38+0000 y 78BL02 Talaigua Nuevo Bolivar- Santa Ana Magdalena, PR0+0000-PR4+0450	$ 834.200.579,00	$ 14.408.919,02	**$ 848.609.498,02**
-			
-			
VALOR TOTAL	$ 834.200.579,00	$ 14.408.919,02	**$ 848.609.498,02**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma:
Nombre: JUDITH CORRALES RUIZ
Rep. Legal Cootrascibol
C.C. 33.222.186 de Mompós

Firma
Nombre: WILINTON LOPEZ ROJAS
Apoderado YOLANDA CABRERA BALCAZAR-NIT No.34.597.962-6
INGENIERO RESIDENTE ADMINISTRACION VIAL G-2
Interventoria
Matrícula Profesional No.19202-236166 CAU

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 6/04/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No: 1499 DE 2024

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJADORES ASOCIADOS VIALES DE MAGANGUE- COOTRAVIAMAG

MES INFORME MENSUAL: Marzo de 2026

PROYECTO: CONSERVACION DE VIAS A TRAVES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACION VIAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1867-2024

INTERVENTOR: YOLANDA CABRERA BALCAZAR

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	405224	C-2401-0600-103-51102D-2401023-02	20	PROPIOS	1499-2024	$ 306.481.669,00	$ -
2025	84825	C-2401-0600-103-51102D-2401023-02	20	PROPIOS	1499-2024	$ 393.523.422,00	$ 21.766.045,85
2026	394326	C-2401-0600-103-51102D-2401023-02	20	PROPIOS	1499-2024	$ 245.624.594,00	$ 245.624.594,00
				TOTAL		$ 945.629.685,00	$ 267.390.639,85

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 945.629.685,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo		No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	OBRA	jun-24	$ 30.127.778,00	$ 520.388,89	$ 30.648.166,89				405224 - 10/05/2024	$ 275.833.502,11	$ 914.981.518,11		X		
2	OBRA	jul-24	$ 30.127.778,00	$ 520.388,89	$ 30.648.166,89				405224 - 10/05/2024	$ 245.185.335,22	$ 884.333.351,22		X		
3	OBRA	ago-24	$ 30.127.778,00	$ 520.388,89	$ 30.648.166,89				405224 - 10/05/2024	$ 214.537.168,33	$ 853.685.184,33		X		
4	OBRA	sep-24	$ 30.127.778,00	$ 520.388,89	$ 30.648.166,89				405224 - 10/05/2024	$ 183.889.001,44	$ 823.037.017,44		X		
5	OBRA	oct-24	$ 30.127.778,00	$ 520.388,89	$ 30.648.166,89				405224 - 10/05/2024	$ 153.240.834,55	$ 792.388.850,55		X		
6	OBRA	nov-24	$ 30.127.778,00	$ 520.388,89	$ 30.648.166,89				405224 - 10/05/2024	$ 122.592.667,66	$ 761.740.683,66		X		
7	OBRA	dic-24	$ 30.127.778,00	$ 520.388,89	$ 30.648.166,89				405224 - 10/05/2024	$ 91.944.500,77	$ 731.092.516,77		X		
8	OBRA	ene-25	$ 32.236.801,00	$ 556.817,47	$ 32.793.618,47				405224 - 10/05/2024	$ 59.150.882,30	$ 698.298.898,30		X		
9	OBRA	feb-25	$ 32.236.801,00	$ 556.817,47	$ 32.793.618,47				405224 - 10/05/2024	$ 26.357.263,83	$ 665.505.279,83		X		
10	OBRA	mar-25	$ 32.236.801,00	$ 556.817,47	$ 32.793.618,47				405224 - 10/05/2024 y 84825 - 19/02/2025	$ 387.087.067,36	$ 632.711.661,36		X		
11	OBRA	abr-25	$ 32.236.801,00	$ 556.817,47	$ 32.793.618,47				84825 - 19/02/2025	$ 354.293.448,89	$ 599.918.042,89		X		
12	OBRA	may-25	$ 32.236.801,00	$ 556.817,47	$ 32.793.618,47				84825 - 19/02/2025	$ 321.499.830,42	$ 567.124.424,42		X		
13	OBRA	jun-25	$ 32.236.801,00	$ 556.817,47	$ 32.793.618,47				84825 - 19/02/2025	$ 288.706.211,95	$ 534.330.805,95		X		
14	OBRA	jul-25	$ 32.236.801,00	$ 556.817,47	$ 32.793.618,47				84825 - 19/02/2025	$ 255.912.593,48	$ 501.537.187,48		X		
15	OBRA	ago-25	$ 32.236.801,00	$ 556.817,47	$ 32.793.618,47				84825 - 19/02/2025	$ 223.118.975,01	$ 468.743.569,01		X		
16	OBRA	sep-25	$ 32.236.801,00	$ 556.817,47	$ 32.793.618,47				84825 - 19/02/2025	$ 190.325.356,54	$ 435.949.950,54		X		
17	OBRA	oct-25	$ 32.236.801,00	$ 556.817,47	$ 32.793.618,47				84825 - 19/02/2025	$ 157.531.738,07	$ 403.156.332,07		X		
18	OBRA	nov-25	$ 32.236.801,00	$ 556.817,47	$ 32.793.618,47				84825 - 19/02/2025	$ 124.738.119,60	$ 370.362.713,60		X		
19	OBRA	dic-25	$ 32.236.801,00	$ 556.817,47	$ 32.793.618,47				84825 - 19/02/2025	$ 91.944.501,13	$ 337.569.095,13		X		
20	OBRA	ene-26	$ 34.493.432,00	$ 595.795,64	$ 35.089.227,64				84825 - 19/02/2025	$ 56.855.273,49	$ 302.479.867,49		X		
21	OBRA	feb-26	$ 34.493.432,00	$ 595.795,64	$ 35.089.227,64				84825 - 19/02/2025	$ 21.766.045,85	$ 267.390.639,85				
22	OBRA	mar-26	$ 34.493.432,00	$ 595.795,64	$ 35.089.227,64				84825 - 19/02/2025 y 394326 - 20/03/2026	$ 232.301.412,21	$ 232.301.412,21				
TOTALES			**$ 701.216.354,00**	**$ 12.111.918,79**	**$ 713.328.272,79**					**$ 232.301.412,21**	**$ 232.301.412,21**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR. SECTOR 7804 MOMPOS - GUAMAL PR0+0000 AL PR34+0332	$ 701.216.354,00	$ 12.111.918,79	**$ 713.328.272,79**
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 701.216.354,00	$ 12.111.918,79	**$ 713.328.272,79**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: JUAN ANTONIO LOPEZ MEZA
Rep. Legal Cootraviamag
C.C. No. 9.137.705 de Magangue (Bolivar)

Firma
Nombre: WILINTON LOPEZ ROJAS
Apoderado YOLANDA CABRERA BALCAZAR NIT No.34.597.962-6
INGENIERO RESIDENTE ADMINISTRACION VIAL G-2
Interventoria
Matrícula Profesional No.19202-236166 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR

CONTROL DE ACTIVICADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

YCB

CONTRATO 1867 DE 2024
Administración Vial Grupo 02
amvbol2@dhcings.com

Cooperativa: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL MUNICIPIO DE CICUCO BOLIVAR "COOTRASCIBOL"

Semana: del 2 (DIA) 3 (MES) 2026 (AÑO) al 6 (DIA) 3 (MES) 2026 (AÑO)

Dia de la Semana			LUNES				MARTES					MIÉRCOLES					JUEVES					VIERNES				
Actividad	UND		CANTIDAD	PRI	PRf	N° HOMBRES	UND	CANTIDAD	PRI	PRf	N° HOMBRES	UND	CANTIDAD	PRI	PRf	N° HOMBRES	UND	CANTIDAD	PRI	PRf	N° HOMBRES	UND	CANTIDAD	PRI	PRf	N° HOMBRES
Rocería y desmonte manual	Ha	Programado	0.97	4+0400	6+0500	4	Ha	1.53	2+0300	4+0400	4	Ha	1.39	0+0200	2+0300	5	Ha	1.81	35+0900	38+0000	4	Ha	1.95	33+0800	35+0900	4
		Ejecutado																								
Limpieza manual de cunetas revestidas y/o en tierra	m	Programado	865.00	4+0400	6+0500	1	m	1,952.00	2+0100	4+0150	1	m					m	158.00	35+0900	38+0000	1	m	52.00	33+0800	35+0900	1
		Ejecutado																								
Limpieza de calzada, incluye borde y/o berma	Km	Programado	2.10	4+0400	6+0500	1	Km	2.10	2+0100	4+0150	1	Km	2.10	0+0200	2+0300	1	Km	2.10	35+0900	38+0000	1	Km	2.10	33+0800	35+0900	1
		Ejecutado																								
Parcheo con mano de obra directa	m^2	Programado					m^2					m^2					m^2					m^2				
		Ejecutado																								
Limpieza de manual de obras de 24", 36" y Box culvert, incluye encole y/o descole	und	Programado	2.00	4+0400	6+0500	1	und	3.00	2+0100	4+0150	1	und	2.00	0+0200	2+0300	1	und	1.00	35+0900	38+0000	1	und	2.00	33+0800	35+0900	1
		Ejecutado																								
Bacheo realizado con mano de obra directa	m^2	Programado					m^2					m^2					m^2					m^2				
		Ejecutado																								
Limpieza manual de señales, incluye despeje	und	Programado	18.00	4+0400	6+0500	1	und	4.00	2+0100	4+0150	1	und	2.00	0+0200	2+0300	1	und	30.00	35+0900	38+0000	1	und	6.00	33+0800	35+0900	1
		Ejecutado																								
Limpieza de defensas metálicas	m	Programado	167.00	4+0400	6+0500	1	m	357.00	2+0100	4+0150	1	m	649.00	0+0200	2+0300	1	m	270.00	35+0900	38+0000	1	m	145.00	33+0800	35+0900	1
		Ejecutado																								
Mantenimiento rutinario de puentes, incluye limpieza del lecho del río	und	Programado					und					und					und					und				
		Ejecutado																								
Poda, corte y/o retiro de árboles	und	Programado		4+0400	6+0500	1	und		2+0100	4+0150	1	und		0+0200	2+0300	1	und		35+0900	38+0000	1	und		33+0800	35+0900	1
		Ejecutado																								
Pintura de resaltos	und	Programado					und					und					und					und				
		Ejecutado																								
Instalacion de señales	und	Programado					und					und					und					und				
		Ejecutado																								
Asociados en la Vía	und		10				und	10				und	10				und	10				und	10			

Observaciones

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL COOPERATIVA

FIRMA ADMINISTRADOR VIAL

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR

CONTROL DE ACTIVICADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

YCB

CONTRATO 1867 DE 2024
Administración Vial Grupo 02
amvbol2@dhcings.com

Cooperativa: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL MUNICIPIO DE CICUCO BOLIVAR "COOTRASCIBOL"

Semana: del

9	3	2026
DIA	MES	AÑO

al

13	3	2026
DIA	MES	AÑO

Dia de la Semana			LUNES				MARTES					MIÉRCOLES					JUEVES					VIERNES				
Actividad	UND		CANTIDAD	PRI	PRf	N° HOMBRES	UND	CANTIDAD	PRI	PRf	N° HOMBRES	UND	CANTIDAD	PRI	PRf	N° HOMBRES	UND	CANTIDAD	PRI	PRf	N° HOMBRES	UND	CANTIDAD	PRI	PRf	N° HOMBRES
Rocería y desmonte manual	Ha	Programado	1.66	31+0700	33+0800	5	Ha	1.91	29+0600	31+0700	6	Ha	1.60	27+0500	29+0600	5	Ha	1.85	25+0400	27+0500	5	Ha	1.95	23+0300	25+0400	5
		Ejecutado																								
Limpieza manual de cunetas revestidas y/o en tierra	m	Programado	409.00	31+0700	33+0800	1	m					m					m					m				
		Ejecutado																								
Limpieza de calzada, incluye borde y/o berma	Km	Programado	2.10	31+0700	33+0800	1	Km	2.10	29+0600	31+0700	1	Km	2.10	27+0500	29+0600	1	Km	2.10	25+0400	27+0500	1	Km	2.10	23+0300	25+0400	1
		Ejecutado																								
Parcheo con mano de obra directa	m^2	Programado					m^2					m^2					m^2					m^2				
		Ejecutado																								
Limpieza de manual de obras de 24", 36" y Box culvert, incluye encole y/o descole	und	Programado	1.00	31+0700	33+0800	1	und	10.00	29+0600	31+0700	1	und	7.00	27+0500	29+0600	1	und	3.00	25+0400	27+0500	1	und	8.00	23+0300	25+0400	1
		Ejecutado																								
Bacheo realizado con mano de obra directa	m^2	Programado					m^2					m^2					m^2					m^2				
		Ejecutado																								
Limpieza manual de señales, incluye despeje	und	Programado	15.00	31+0700	33+0800	1	und	13.00	29+0600	31+0700	1	und	16.00	27+0500	29+0600	1	und	18.00	25+0400	27+0500	1	und	11.00	23+0300	25+0400	1
		Ejecutado																								
Limpieza de defensas metálicas	m	Programado					m					m	180.00	27+0500	29+0600	1	m	306.00	25+0400	27+0500	1	m	223.00	23+0300	25+0400	1
		Ejecutado																								
Mantenimiento rutinario de puentes, incluye limpieza del lecho del río	und	Programado					und					und					und					und				
		Ejecutado																								
Poda, corte y/o retiro de árboles	und	Programado		31+0700	33+0800	1	und		29+0600	31+0700	1	und		27+0500	29+0600	1	und		25+0400	27+0500	1	und		23+0300	25+0400	1
		Ejecutado																								
Pintura de resaltos	und	Programado					und					und					und					und				
		Ejecutado																								
Instalacion de señales	und	Programado					und					und					und					und				
		Ejecutado																								
Asociados en la Vía	und		10				und	10				und	10				und	10				und	10			

Observaciones

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL COOPERATIVA

FIRMA ADMINISTRADOR VIAL

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR

CONTROL DE ACTIVICADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

YCB

CONTRATO 1867 DE 2024
Administración Vial Grupo 02
amvbol2@dhcings.com

Cooperativa: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL MUNICIPIO DE CICUCO BOLIVAR "COOTRASCIBOL"

Semana: del

16	3	2026
DIA	MES	AÑO

al

20	3	2026
DIA	MES	AÑO

Dia de la Semana			LUNES				MARTES					MIÉRCOLES					JUEVES					VIERNES				
Actividad	UND		CANTIDAD	PRI	PRf	N° HOMBRES	UND	CANTIDAD	PRI	PRf	N° HOMBRES	UND	CANTIDAD	PRI	PRf	N° HOMBRES	UND	CANTIDAD	PRI	PRf	N° HOMBRES	UND	CANTIDAD	PRI	PRf	N° HOMBRES
Rocería y desmonte manual	Ha	Programado	1.95	21+0200	23+0300	5	Ha	1.89	19+0100	21+0200	5	Ha	2.10	17+0000	19+0100	6	Ha	1.05	14+0900	17+0000	4	Ha	1.39	12+0800	14+0900	4
		Ejecutado																								
Limpieza manual de cunetas revestidas y/o en tierra	m	Programado					m					m					m	121.00	14+0900	17+0000	1	m	1,158.00	12+0800	14+0900	1
		Ejecutado																								
Limpieza de calzada, incluye borde y/o berma	Km	Programado	2.10	21+0200	23+0300	1	Km	2.10	19+0100	21+0200	1	Km	2.10	17+0000	19+0100	1	Km	2.10	14+0900	17+0000	1	Km	2.10	12+0800	14+0900	1
		Ejecutado																								
Parcheo con mano de obra directa	m^2	Programado					m^2					m^2					m^2					m^2				
		Ejecutado																								
Limpieza de manual de obras de 24", 36" y Box culvert, incluye encole y/o descole	und	Programado	4.00	21+0200	23+0300	1	und	5.00	19+0100	21+0200	1	und	4.00	17+0000	19+0100	1	und	4.00	14+0900	17+0000	1	und	2.00	12+0800	14+0900	1
		Ejecutado																								
Bacheo realizado con mano de obra directa	m^2	Programado					m^2					m^2					m^2					m^2				
		Ejecutado																								
Limpieza manual de señales, incluye despeje	und	Programado	4.00	21+0200	23+0300	1	und	10.00	19+0100	21+0200	1	und	9.00	17+0000	19+0100	1	und	34.00	14+0900	17+0000	1	und	1.00	12+0800	14+0900	1
		Ejecutado																								
Limpieza de defensas metálicas	m	Programado	105.00	21+0200	23+0300	1	m	154.00	19+0100	21+0200	1	m					m	107.00	14+0900	17+0000	1	m	341.00	12+0800	14+0900	1
		Ejecutado																								
Mantenimiento rutinario de puentes, incluye limpieza del lecho del río	und	Programado					und					und					und					und				
		Ejecutado																								
Poda, corte y/o retiro de árboles	und	Programado		21+0200	23+0300	1	und		19+0100	21+0200	1	und		17+0000	19+0100	1	und		14+0900	17+0000	1	und		12+0800	14+0900	1
		Ejecutado																								
Pintura de resaltos	und	Programado					und					und					und					und				
		Ejecutado																								
Instalacion de señales	und	Programado					und					und					und					und				
		Ejecutado																								
Asociados en la Vía	und		10				und	10				und	10				und	10				und	10			

Observaciones

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL COOPERATIVA

FIRMA ADMINISTRADOR VIAL

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR

CONTROL DE ACTIVICADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

YCB

CONTRATO 1867 DE 2024
Administración Vial Grupo 02
amvbol2@dhcings.com

Cooperativa: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL MUNICIPIO DE CICUCO BOLIVAR "COOTRASCIBOL"

Semana: del 23 (DIA) 3 (MES) 2026 (AÑO) al 27 (DIA) 3 (MES) 2026 (AÑO)

Dia de la Semana			LUNES				MARTES					MIÉRCOLES					JUEVES					VIERNES				
Actividad	UND		CANTIDAD	PRI	PRf	N° HOMBRES	UND	CANTIDAD	PRI	PRf	N° HOMBRES	UND	CANTIDAD	PRI	PRf	N° HOMBRES	UND	CANTIDAD	PRI	PRf	N° HOMBRES	UND	CANTIDAD	PRI	PRf	N° HOMBRES
Rocería y desmonte manual	Ha	Programado					Ha	1.39	10+0700	12+0800	4	Ha	1.60	8+0600	10+0700	5	Ha	1.28	6+0500	8+0600	5	Ha	0.97	4+0400	6+0500	3
		Ejecutado																								
Limpieza manual de cunetas revestidas y/o en tierra	m	Programado					m	1,158.00	10+0700	12+0800	1	m	1,848.00	8+0600	10+0700	1	m	675.00	6+0500	8+0600	1	m	865.00	4+0400	6+0500	1
		Ejecutado																								
Limpieza de calzada, incluye borde y/o berma	Km	Programado					Km	2.10	10+0700	12+0800	1	Km	2.10	8+0600	10+0700	1	Km	2.10	6+0500	8+0600	1	Km	2.10	4+0400	6+0500	1
		Ejecutado																								
Parcheo con mano de obra directa	m^2	Programado					m^2					m^2					m^2					m^2				
		Ejecutado																								
Limpieza de manual de obras de 24", 36" y Box culvert, incluye encole y/o descole	und	Programado					und	2.00	10+0700	12+0800	1	und	2.00	8+0600	10+0700	1	und	1.00	6+0500	8+0600	1	und	2.00	4+0400	6+0500	1
		Ejecutado																								
Bacheo realizado con mano de obra directa	m^2	Programado					m^2					m^2					m^2					m^2				
		Ejecutado																								
Limpieza manual de señales, incluye despeje	und	Programado					und	1.00	10+0700	12+0800	1	und	8.00	8+0600	10+0700	1	und	4.00	6+0500	8+0600	1	und	18.00	4+0400	6+0500	1
		Ejecutado																								
Limpieza de defensas metálicas	m	Programado					m	341.00	10+0700	12+0800	1	m					m					m	167.00	4+0400	6+0500	1
		Ejecutado																								
Mantenimiento rutinario de puentes, incluye limpieza del lecho del río	und	Programado					und					und					und					und	1.00	4+0400	6+0500	1
		Ejecutado																								
Poda, corte y/o retiro de árboles	und	Programado					und		10+0700	12+0800	1	und		8+0600	10+0700	1	und		6+0500	8+0600	1	und		4+0400	6+0500	1
		Ejecutado																								
Pintura de resaltos	und	Programado					und					und					und					und				
		Ejecutado																								
Instalacion de señales	und	Programado					und					und					und					und				
		Ejecutado																								
Asociados en la Vía	und		0				und	10				und	10				und	10				und	10			

Observaciones

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL COOPERATIVA

FIRMA ADMINISTRADOR VIAL

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR

CONTROL DE ACTIVICADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

YCB

CONTRATO 1867 DE 2024
Administración Vial Grupo 02
amvbol2@dhcings.com

Cooperativa: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL MUNICIPIO DE CICUCO BOLIVAR "COOTRASCIBOL"

Semana: del

30	3	2026
DIA	MES	AÑO

al

3	4	2026
DIA	MES	AÑO

Dia de la Semana			LUNES				MARTES					MIÉRCOLES					JUEVES					VIERNES				
Actividad	UND		CANTIDAD	PRI	PRf	N° HOMBRES	UND	CANTIDAD	PRI	PRf	N° HOMBRES	UND	CANTIDAD	PRI	PRf	N° HOMBRES	UND	CANTIDAD	PRI	PRf	N° HOMBRES	UND	CANTIDAD	PRI	PRf	N° HOMBRES
Rocería y desmonte manual	Ha	Programado	1.39	2+0300	4+0400	4	Ha	1.51	0+0000	2+0100	4	Ha	1.53	2+0100	4+0200	4	Ha					Ha				
		Ejecutado																								
Limpieza manual de cunetas revestidas y/o en tierra	m	Programado	1,952.00	2+0300	4+0400	1	m	538.00	0+0000	2+0100	1	m	121.00	2+0100	4+0200	1	m					m				
		Ejecutado																								
Limpieza de calzada, incluye borde y/o berma	Km	Programado	2.10	2+0300	4+0400	1	Km	2.10	0+0000	2+0100	1	Km	2.10	2+0100	4+0200	1	Km					Km				
		Ejecutado																								
Parcheo con mano de obra directa	m^2	Programado					m^2					m^2					m^2					m^2				
		Ejecutado																								
Limpieza de manual de obras de 24", 36" y Box culvert, incluye encole y/o descole	und	Programado	3.00	2+0300	4+0400	1	und	11.00	0+0000	2+0100	1	und	5.00	2+0100	4+0200	1	und					und				
		Ejecutado																								
Bacheo realizado con mano de obra directa	m^2	Programado					m^2					m^2					m^2					m^2				
		Ejecutado																								
Limpieza manual de señales, incluye despeje	und	Programado	4.00	2+0300	4+0400	1	und	27.00	0+0000	2+0100	1	und	40.00	2+0100	4+0200	1	und					und				
		Ejecutado																								
Limpieza de defensas metálicas	m	Programado	357.00	2+0300	4+0400	1	m	351.00	0+0000	2+0100	1	m	537.00	2+0100	4+0200	1	m					m				
		Ejecutado																								
Mantenimiento rutinario de puentes, incluye limpieza del lecho del río	und	Programado					und					und					und					und				
		Ejecutado																								
Poda, corte y/o retiro de árboles	und	Programado		2+0300	4+0400	1	und		0+0000	2+0100	1	und		2+0100	4+0200	1	und					und				
		Ejecutado																								
Pintura de resaltos	und	Programado					und					und					und					und				
		Ejecutado																								
Instalacion de señales	und	Programado					und					und					und					und				
		Ejecutado																								
Asociados en la Vía	und		10				und	10				und	10				und	0				und	0			

Observaciones esta semana se realizara apartir del martes la vía 78BL02 PR0+0000 AL PR4+0200

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL COOPERATIVA

FIRMA ADMINISTRADOR VIAL

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR

CONTROL DE ACTIVICADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

YCB

CONTRATO 1867 DE 2024
Administración Vial Grupo 02
amvbol2@dhcings.com

Cooperativa: COOPERATIVA DE TRABAJADORES ASOCIADOS VIALES DE MAGANGUE – COOTRAVIAMAG

Semana: del

2	3	2026
DIA	MES	AÑO

al

6	3	2026
DIA	MES	AÑO

Dia de la Semana			LUNES				MARTES					MIÉRCOLES					JUEVES					VIERNES				
Actividad	UND		CANTIDAD	PRi	PRf	N° HOMBRES	UND	CANTIDAD	PRi	PRf	N° HOMBRES	UND	CANTIDAD	PRi	PRf	N° HOMBRES	UND	CANTIDAD	PRi	PRf	N° HOMBRES	UND	CANTIDAD	PRi	PRf	N° HOMBRES
Rocería y desmonte manual	Ha	Programado					Ha					Ha					Ha	1.31	25+0460	27+0190	4	Ha	1.59	27+0190	28+0920	3
		Ejecutado																								
Limpieza manual de cunetas revestidas y/o en tierra	m	Programado	50.00	0+0700	0+0750	8	m	50.00	0+0750	0+0850	8	m	50.00	0+0850	0+0950	8	m					m				
		Ejecutado																								
Limpieza de calzada, incluye borde y/o berma	Km	Programado					Km					Km					Km	1.73	25+0460	27+0190	1	Km	1.73	27+0190	28+0920	1
		Ejecutado																								
Parcheo con mano de obra directa	m^2	Programado					m^2					m^2					m^2					m^2				
		Ejecutado																								
Limpieza de manual de obras de 24", 36" y Box culvert, incluye encole y/o descole	und	Programado					und					und					und	11.00	25+0460	27+0190	1	und	10.00	27+0190	28+0920	1
		Ejecutado																								
Bacheo realizado con mano de obra directa	m^2	Programado					m^2					m^2					m^2					m^2				
		Ejecutado																								
Limpieza manual de señales, incluye despeje	und	Programado					und					und					und	11.00	25+0460	27+0190	1	und	6.00	27+0190	28+0920	1
		Ejecutado																								
Limpieza de defensas metálicas	m	Programado					m					m					m					m	144.00	27+0190	28+0920	1
		Ejecutado																								
Mantenimiento rutinario de puentes, incluye limpieza del lecho del río	und	Programado					und					und					und					und				
		Ejecutado																								
Poda, corte y/o retiro de árboles	und	Programado					und					und					und		25+0460	27+0190	1	und		27+0190	28+0920	1
		Ejecutado																								
vigilancia y control	km	Programado					km					km					km					km				
		Ejecutado																								
Asociados en la Vía	und		8				und	8				und	8				und	8				und	8			

Observaciones

FIRMA REPRESENTANTE LÉGAL COOPERATIVA

FIRMA ADMINISTRADOR VIAL

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR

CONTROL DE ACTIVICADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

YCB

CONTRATO 1867 DE 2024
Administración Vial Grupo 02
amvbol2@dhcings.com

Cooperativa: COOPERATIVA DE TRABAJADORES ASOCIADOS VIALES DE MAGANGUE – COOTRAVIAMAG

Semana: del

9	3	2026
DIA	MES	AÑO

al

13	3	2026
DIA	MES	AÑO

Dia de la Semana			LUNES				MARTES					MIÉRCOLES					JUEVES					VIERNES				
Actividad	UND		CANTIDAD	PRi	PRf	N° HOMBRES	UND	CANTIDAD	PRi	PRf	N° HOMBRES	UND	CANTIDAD	PRi	PRf	N° HOMBRES	UND	CANTIDAD	PRi	PRf	N° HOMBRES	UND	CANTIDAD	PRi	PRf	N° HOMBRES
Rocería y desmonte manual	Ha	Programado	0.85	0+0000	1+0730	4	Ha	1.00	1+0730	3+0460	3	Ha	1.58	3+0460	5+0190	5	Ha	1.68	5+0190	6+0920	4	Ha	1.57	6+0920	8+0650	3
		Ejecutado																								
Limpieza manual de cunetas revestidas y/o en tierra	m	Programado					m					m					m					m				
		Ejecutado																								
Limpieza de calzada, incluye borde y/o berma	Km	Programado	1.73	0+0000	1+0730	1	Km	1.73	1+0730	3+0460	1	Km	1.73	3+0460	5+0190	1	Km	1.73	5+0190	6+0920	1	Km	1.73	6+0920	8+0650	1
		Ejecutado																								
Parcheo con mano de obra directa	m^2	Programado					m^2					m^2					m^2					m^2				
		Ejecutado																								
Limpieza de manual de obras de 24", 36" y Box culvert, incluye encole y/o descole	und	Programado					und	5.00	1+0730	3+0460	1	und	9.00	3+0460	5+0190	1	und	9.00	5+0190	6+0920	1	und	9.00	6+0920	8+0650	1
		Ejecutado																								
Bacheo realizado con mano de obra directa	m^2	Programado					m^2					m^2					m^2					m^2				
		Ejecutado																								
Limpieza manual de señales, incluye despeje	und	Programado	4.00	0+0000	1+0730	1	und	3.00	1+0730	3+0460	1	und					und	7.00	5+0190	6+0920	1	und	28.00	6+0920	8+0650	1
		Ejecutado																								
Limpieza de defensas metálicas	m	Programado	37.00	0+0000	1+0730	1	m	18.00	1+0730	3+0460	1	m					m					m	343.00	6+0920	8+0650	1
		Ejecutado																								
Mantenimiento rutinario de puentes, incluye limpieza del lecho del río	und	Programado					und					und					und					und				
		Ejecutado																								
Poda, corte y/o retiro de árboles	und	Programado		0+0000	1+0730	1	und		1+0730	3+0460	1	und		3+0460	5+0190	1	und		5+0190	6+0920	1	und		6+0920	8+0650	1
		Ejecutado																								
vigilancia y control	km	Programado					km					km					km					km				
		Ejecutado																								
Asociados en la Vía	und		8				und	8				und	8				und	8				und	8			

Observaciones

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL COOPERATIVA

FIRMA ADMINISTRADOR VIAL

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR

CONTROL DE ACTIVICADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

YCB

CONTRATO 1867 DE 2024
Administración Vial Grupo 02
amvbol2@dhcings.com

Cooperativa: COOPERATIVA DE TRABAJADORES ASOCIADOS VIALES DE MAGANGUE – COOTRAVIAMAG

Semana: del

16	3	2026
DIA	MES	AÑO

al

20	3	2026
DIA	MES	AÑO

Dia de la Semana			LUNES				MARTES					MIÉRCOLES					JUEVES					VIERNES				
Actividad	UND		CANTIDAD	PRi	PRf	N° HOMBRES	UND	CANTIDAD	PRi	PRf	N° HOMBRES	UND	CANTIDAD	PRi	PRf	N° HOMBRES	UND	CANTIDAD	PRi	PRf	N° HOMBRES	UND	CANTIDAD	PRi	PRf	N° HOMBRES
Rocería y desmonte manual	Ha	Programado	1.68	5+0190	6+0920	4	Ha	1.57	6+0920	8+0650	3	Ha	1.58	8+0650	10+0380	2	Ha	1.31	10+0380	12+0110	4	Ha	1.31	12+0110	13+0840	3
		Ejecutado																								
Limpieza manual de cunetas revestidas y/o en tierra	m	Programado					m					m					m					m	405.00	12+0110	13+0840	1
		Ejecutado																								
Limpieza de calzada, incluye borde y/o berma	Km	Programado	1.73	5+0190	6+0920	1	Km	1.73	6+0920	8+0650	1	Km	1.73	8+0650	10+0380	1	Km	1.73	10+0380	12+0110	1	Km	1.73	12+0110	13+0840	1
		Ejecutado																								
Parcheo con mano de obra directa	m^2	Programado					m^2					m^2					m^2					m^2				
		Ejecutado																								
Limpieza de manual de obras de 24", 36" y Box culvert, incluye encole y/o descole	und	Programado	9.00	5+0190	6+0920	1	und	9.00	6+0920	8+0650	1	und	7.00	8+0650	10+0380	1	und	6.00	10+0380	12+0110	1	und	2.00	12+0110	13+0840	1
		Ejecutado																								
Bacheo realizado con mano de obra directa	m^2	Programado					m^2					m^2					m^2					m^2				
		Ejecutado																								
Limpieza manual de señales, incluye despeje	und	Programado	7.00	5+0190	6+0920	1	und	28.00	6+0920	8+0650	1	und	41.00	8+0650	10+0380	1	und	10.00	10+0380	12+0110	1	und	27.00	12+0110	13+0840	1
		Ejecutado																								
Limpieza de defensas metálicas	m	Programado					m	343.00	6+0920	8+0650	1	m	563.00	8+0650	10+0380	1	m					m				
		Ejecutado																								
Mantenimiento rutinario de puentes, incluye limpieza del lecho del río	und	Programado					und					und	1.00	8+0650	10+0380	1	und					und				
		Ejecutado																								
Poda, corte y/o retiro de árboles	und	Programado		5+0190	6+0920	1	und		6+0920	8+0650	1	und		8+0650	10+0380	1	und		10+0380	12+0110	1	und		12+0110	13+0840	1
		Ejecutado																								
vigilancia y control	km	Programado					km					km					km					km				
		Ejecutado																								
Asociados en la Vía	und		8				und	8				und	8				und	8				und	8			

Observaciones

FIRMA REPRESENTANTE LÉGAL COOPERATIVA

FIRMA ADMINISTRADOR VIAL

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR

CONTROL DE ACTIVICADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

YCB

CONTRATO 1867 DE 2024
Administración Vial Grupo 02
amvbol2@dhcings.com

Cooperativa: COOPERATIVA DE TRABAJADORES ASOCIADOS VIALES DE MAGANGUE – COOTRAVIAMAG

Semana: del

23	3	2026
DIA	MES	AÑO

al

27	3	2026
DIA	MES	AÑO

Dia de la Semana			LUNES				MARTES					MIÉRCOLES					JUEVES					VIERNES				
Actividad	UND		CANTIDAD	PRi	PRf	N° HOMBRES	UND	CANTIDAD	PRi	PRf	N° HOMBRES	UND	CANTIDAD	PRi	PRf	N° HOMBRES	UND	CANTIDAD	PRi	PRf	N° HOMBRES	UND	CANTIDAD	PRi	PRf	N° HOMBRES
Rocería y desmonte manual	Ha	Programado					Ha	1.04	13+0840	15+0570	3	Ha	1.49	15+0570	17+0300	2	Ha	1.58	17+0300	19+0030	4	Ha	1.31	19+0030	20+0760	4
		Ejecutado																								
Limpieza manual de cunetas revestidas y/o en tierra	m	Programado					m					m					m					m				
		Ejecutado																								
Limpieza de calzada, incluye borde y/o berma	Km	Programado					Km	1.73	13+0840	15+0570	1	Km	1.73	15+0570	17+0300	1	Km	1.73	17+0300	19+0030	1	Km	1.73	19+0030	20+0760	1
		Ejecutado																								
Parcheo con mano de obra directa	m^2	Programado					m^2					m^2					m^2					m^2				
		Ejecutado																								
Limpieza de manual de obras de 24", 36" y Box culvert, incluye encole y/o descole	und	Programado					und					und	5.00	15+0570	17+0300	1	und	7.00	17+0300	19+0030	1	und	6.00	19+0030	20+0760	1
		Ejecutado																								
Bacheo realizado con mano de obra directa	m^2	Programado					m^2					m^2					m^2					m^2				
		Ejecutado																								
Limpieza manual de señales, incluye despeje	und	Programado					und	34.00	13+0840	15+0570	1	und	38.00	15+0570	17+0300	1	und	41.00	17+0300	19+0030	1	und	10.00	19+0030	20+0760	1
		Ejecutado																								
Limpieza de defensas metálicas	m	Programado					m					m					m					m				
		Ejecutado																								
Mantenimiento rutinario de puentes, incluye limpieza del lecho del río	und	Programado					und					und					und					und				
		Ejecutado																								
Poda, corte y/o retiro de árboles	und	Programado					und		13+0840	15+0570	1	und		15+0570	17+0300	1	und		17+0300	19+0030	1	und		19+0030	20+0760	1
		Ejecutado																								
vigilancia y control	km	Programado					km					km					km					km				
		Ejecutado																								
Asociados en la Vía	und		0				und	6				und	6				und	8				und	8			

Observaciones

FIRMA REPRESENTANTE LÉGAL COOPERATIVA

FIRMA ADMINISTRADOR VIAL

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR

CONTROL DE ACTIVICADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

YCB

CONTRATO 1867 DE 2024
Administración Vial Grupo 02
amvbol2@dhcings.com

Cooperativa: COOPERATIVA DE TRABAJADORES ASOCIADOS VIALES DE MAGANGUE – COOTRAVIAMAG

Semana: del

30	3	2026
DIA	MES	AÑO

al

3	4	2026
DIA	MES	AÑO

Dia de la Semana			LUNES				MARTES					MIÉRCOLES					JUEVES					VIERNES				
Actividad	UND		CANTIDAD	PRi	PRf	N° HOMBRES	UND	CANTIDAD	PRi	PRf	N° HOMBRES	UND	CANTIDAD	PRi	PRf	N° HOMBRES	UND	CANTIDAD	PRi	PRf	N° HOMBRES	UND	CANTIDAD	PRi	PRf	N° HOMBRES
Rocería y desmonte manual	Ha	Programado	1.31	20+0760	22+0490	4	Ha	1.04	22+0490	24+0220	3	Ha	1.49	24+0220	25+0950	3	Ha					Ha				
		Ejecutado																								
Limpieza manual de cunetas revestidas y/o en tierra	m	Programado					m					m					m					m				
		Ejecutado																								
Limpieza de calzada, incluye borde y/o berma	Km	Programado	1.73	20+0760	22+0490	1	Km	1.73	22+0490	24+0220	1	Km	1.73	24+0220	25+0950	1	Km					Km				
		Ejecutado																								
Parcheo con mano de obra directa	m^2	Programado					m^2					m^2					m^2					m^2				
		Ejecutado																								
Limpieza de manual de obras de 24", 36" y Box culvert, incluye encole y/o descole	und	Programado	10.00	20+0760	22+0490	1	und	10.00	22+0490	24+0220	1	und	8.00	24+0220	25+0950	1	und					und				
		Ejecutado																								
Bacheo realizado con mano de obra directa	m^2	Programado					m^2					m^2					m^2					m^2				
		Ejecutado																								
Limpieza manual de señales, incluye despeje	und	Programado	8.00	20+0760	22+0490	1	und	6.00	22+0490	24+0220	1	und	21.00	24+0220	25+0950	1	und					und				
		Ejecutado																								
Limpieza de defensas metálicas	m	Programado					m	144.00	22+0490	24+0220	1	m	142.00	24+0220	25+0950	1	m					m				
		Ejecutado																								
Mantenimiento rutinario de puentes, incluye limpieza del lecho del río	und	Programado					und					und					und					und				
		Ejecutado																								
Poda, corte y/o retiro de árboles	und	Programado		20+0760	22+0490	1	und		22+0490	24+0220	1	und		24+0220	25+0950	1	und					und				
		Ejecutado																								
vigilancia y control	km	Programado					km					km					km					km				
		Ejecutado																								
Asociados en la Vía	und		8				und	8				und	8				und	0				und	0			

Observaciones

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL COOPERATIVA

FIRMA ADMINISTRADOR VIAL

FECHA 17/03/2026
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 02-26
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOLIVAR

CONTRATO DE AMV No. 1867-2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: YOLANDA CABRERA BALCÁZAR

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR GRUPO 1 LOTE 2.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. N.A
(Indicar número de contrato y año)

SUPERVISOR: JAIR GONZALO RAMIREZ SANCHEZ

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

1. Entrega de actividades y APU para contrato de monto agotable; Se cumplió
2. Cotización insumos para actualizar el INVICOSTOS; Se está en la tarea para cumplir con los plazos establecidos
3. Inventario de necesidades y de la infraestructura vial; se está actualizando para entrega finales de mayo de 2026.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

a.) Verificación del sitio de intervención mediante el contrato de monto agotable 1610-2025 en la vía 7803 La Bodega - Mompós, PRs 28+0810 al 28+0915 margen izquierda, sector La Rinconada, municipio de Mompós.
b.) Verificación de cumplimiento y seguimiento de actividades de mantenimiento rutinario de las cooperativas COOTRASCIBOL y COOTRAVIAMAG de las vías 7803, 7804 y 78BL02.
c.) Seguimiento a las actividades de la Administración Vial grupo 02, Inpsección de puenteste Nivel 02.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

El día 17 de marzo de 2026 se realizó, de manera conjunta entre la Supervisión y la Administración Vial, un recorrido por las vías 7803 La Bodega - Mompós, 78BL02 Talaigua Nuevo - Santa Ana y 7804 Mompós - Guamal, con el fin de verificar el cumplimiento de los indicadores en la ejecución de las actividades diarias de mantenimiento rutinario, ejecutadas por las cooperativas encargadas de dichas vías.
El supervisor del contrato evidenció que, en general, se está dando cumplimiento a las actividades; sin embargo, recomendó que, en algunos tramos, se realice la limpieza del borde de la calzada, debido a que las vías 7803 y 7804 no cuentan con berma, lo cual afecta la funcionalidad de la señalización horizontal de la línea de borde.

Adicionalmente, se les explicó a las cooperativas encargadas de los contratos 1492-24 y 1499-24 el atraso que presenta la cuenta correspondiente al mes de enero de 2026 en cuanto al desembolso, ya que la entidad ha agotado el PAC destinado para estos pagos; no obstante, actualmente se encuentra en proceso de consecución de los recursos. Se deja claro que la entidad en ningún momento ha incumplido los tiempos pactados contractualmente.
Se solicitó el cumplimiento de los indicadores de mantenimiento, dado que, de no ser así, se estaría incurriendo en un incumplimiento contractual.

Asimismo, se realizó visita al sitio que será intervenido mediante el contrato de monto agotable 1610-2025, ubicado en la vía 7803, PR28+0810, margen derecha, donde el talud del terraplén que conforma la banca de la vía se ha visto afectado por procesos de erosión, dejando expuesta la estructura del pavimento sin garantizar la contención. Esta visita había sido previamente concertada con el contratista; sin embargo, no asistió.
Finalmente, se revisó el avance de la actividad de inventario e inspección N2 de los puentes a cargo de la Administración Vial, en conjunto con el especialista en estructuras aprobado por la Dirección Territorial. Durante la visita, la Supervisión evidenció estos trabajos en el puente El Limón, localizado en el PR04+0830 de la vía 7803 La Bodega - Mompós. Además, se verificó la logística de la Administración, exigida contractualmente, encontrando pleno cumplimiento de la misma.

FECHA 17/03/2026
(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Finalizar las labores de inventario e inspección de puentes según cronograma presentado	30/04/2026	Administración Vial

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA Por definir
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
JAIR GONZALO RAMIREZ SANCHEZ	SUPERVISOR DEL CONTRATO	INVIAS	
WILINTON LÓPEZ ROJAS	INGENIERO RESIDENTE AMV	YOLANDA CABRERA B	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 11/03/2026 (Dia / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 4
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. 1492 DE 2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL MUNICIPIO DE CICUCO BOLIVAR "COOTRASCIBOL"

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR - PR7803 LA BODEGA - MOMPÓS, PR0+0000 - PR38+0000 Y 78BL02 TALAIGUA NUEVO BOLIVAR SANTA ANA MAGDALENA, PR0+0000-PR4+0450 – LOTE 2.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1867 DE 2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: YOLANDA CABRERA BALCAZAR

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Seguimiento a cumplimiento de los indicadores

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

- Complimiento de las obligaciones contractuales; entre otras la permanencia del numero de asociados propuestos contractualmente (10 asociados)
- Rendimientos de las actividades para el cumplimiento de los indicadores
- Horario que la cooperativa esta dedicando a la ejecucion de las actividades

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	11/03/2026 (Dia / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

-Se inicio la reunion con los representantes legales y se le informa el estado de las cuentas radicadas, se le menciona el por que no han pagado, las cuentas.

El ingeniero Wilinton menciona el tema de las ausencia del personal en la vía, Pide que cada ausencia tenga su justificación ya que puede ser motivo para descuento en las actas. Además, informar y reportar con los encargados del sistema de seguridad y salude en el trabajo. el informe pueden realizarlo por el grupo de whatsapp donde pueden compartir el motivo de la ausencia y tambien las incapacidades.

-El ingeniero wilinton les menciona un segundo punto que es la rocería mencuana que se deben realizar los anchos completamente para lograr las Áreas a Intervenir.

-Se menciona tambien la limpieza de las obras de drenaje, sobretodo las cunetas que muchas no se han atendido, debido a que se han tapado por la misma comunidad y otros que se han perdido completamente.

- Por otro lado se le menciona los indicadores de las actividades, atender la mayor cantidad de actividades ya que no es solamente la via es de rocería. Ademas, menciona el ingeniero wilinton que no estan dando los tiempos con todas las actividades. se le recomienda atender y dedicar más tiempo en la via para cumplir con los indicadores. Tambien estar en visilancia sobre todo lo que pase en la vía.

- El representante lesal se compromete para cumplir con todos los indicadores y compromisos

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 11/03/2026 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Reporte diario de las actividades	31/03/2026	Cootrascibol
Registro fotografico		Cootrascibol
Presencia de todo el personal		Cootrascibol
Mejorar el tiempo de dedicación en la vía Para tal fin se comprometen dedicar 215 km de mantenimiento de las actividades diarios. Se incluiran los 3 sabados restante del mes para atender las actividades		Cootrascibol

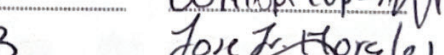
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Dia / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Wilinton Lopez	Ing. Residente	YCB	
Jose Jr. Morales	Ing. Aux II	YCB	
Judith Corales ruiz	R. Legal	Cootrascibol	

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 11/03/2026 (Dia / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 4
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No. 1499 DE 2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJADORES ASOCIADOS VIALES DE MAGANGUE – COOTRAVIAMAG

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR – PR 804 MOMPOS - GUAMAL PR0+0000 AL PR34+0332 – LOTE 3.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1867 DE 2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: YOLANDA CABRERA BALCAZAR

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Seguimiento a cumplimiento de los indicadores

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

- Cumplimiento de las obligaciones contractuales: entre otras la permanencia del numero de asociados propuestos contractualmente (8 asociados)
- Rendimientos de las actividades para el cumplimiento de los indicadores.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 11/03/2026 (Dia / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

-Se inicio la reunion con los representantes legales y se le informa el estado de las cuentas radicadas, se le menciona el porqué no han pagado las cuentas.

El ingeniero Wilinton menciona el tema de los ausencios del personal en la via, pide que cada ausencia tenga su justificación ya que puede ser motivo para descuentos en las altas. Ademas, informar y reportar con los encargados del sistema de seguridad y salud en el trabajo.

El informe pueden realizarlo por el grupo de whatsapp donde pueden compartir el motivo de la ausencia y también las incapacidades.

- El ingeniero wilinton les menciona un segundo punto que es la roceria, menciona que se deben realizar los anchos completamente para lograr las areas a intervenir.

- Se menciona también la limpieza de las obras de drenaje, sobretodo las cunetas que muchas no se han atendido, debido a que se han tapado por la misma comunidad y otros que se han perdido completamente.

- Por otro lado se le menciona los indicadores de los actividades. Atender la mayor cantidad de actividades, ya que no es solamente la via es de roceria. Además, menciona el ingeniero que no estan dando los tiempos con todas las actividades. se les recomienda atender y dedicar más tiempo en la via para cumplir con los indicadores. También estar en vigilancia sobre todo lo que pase en la vía.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 11/03/2026 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Mejorar el registro fotografico, los reportes para sukubum, vigilancia en la via y mantener señalizado los frentes de trabajo	31/03/2026	Cootraviamag

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Dia / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Wilinton Lopez	Ing. Residente	YCB	Wilinton Lopez
Jose Jr. Morales	Ing. Aux II	YCB	Jose Jr. Morales
Juan Lopez Meza	R. legal	Cootraviamag	

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES
TERRITORIAL MOMPÓS – BOLÍVAR

INFORME MENSUAL SST

CONTRATO No. 1867 de 2024
PERIODO: MARZO DE 2026

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR GRUPO 1 LOTE 2

CONSULTOR:
YOLANDA CABRERA BALCÁZAR

INSPERCTOR SISO:
LEIDY JOHANA CHÁVARRO ROJAS

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con lo establecido en las disposiciones legales vigentes que aseguran una adecuada y oportuna prevención de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales de conformidad con los artículos: 34 – 57 – 58 – 108 – 205 – 206 – 217 – 220 – 221 -282 – 283 – 348 – 349 – 350 y 351 del CÓDIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO, la LEY 9° De 1989, RESOLUCIÓN 2400 de 1989, DECRETO 1295 de 1994, LEY 1562 de 2012, DECRETO 1072 de 2015, DECRETO 1477 de 2014 y demás normatividad vigente, la empresa de la Ingeniera Yolanda Cabrera Balcázar cuenta con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo que tiene como compromiso Implementar el mismo sostenible y eficaz, enfocado a anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo, a través de la aplicación de las medidas de promoción de la salud, prevención de lesiones, el mejoramiento continuo, la modificación de comportamientos, el control eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo.

El presente informe tiene como fin documentar al INVIAS la implementación del SG-SST a las actividades realizadas por el grupo de Administración Vial AMV GRUPO 02 Dirección Territorial Bolívar. Además, el seguimiento e implementación del Sistema de seguridad y Salud en el Trabajo de las cooperativas que se encuentran ejecutando labores de mantenimiento dentro del tramo de vía PR7803 La Bodega - Mompós, PR0+0000 - PR38+0000 Y 78BL02 Talaigua Nuevo Bolívar- Santa Ana Magdalena, PR0+0000- PR4+0450 – Lote 2, y PR804 Mompós - Guamal PR0+0000 al PR34+0332 – Lote 3.

INFORMACIÓN GENERAL DE CONTRATO DE CONSULTORÍA

A continuación, se presenta la información general del contrato de Administración de Mantenimiento Vial

Contrato No. 1867-2024

Objeto del Contrato: "ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR GRUPO 1 LOTE 2.

Contratista:	YOLANDA CABRERA BALCAZAR.
Supervisor del Contrato:	FABIAN ERNESTO ARANGO P.
Valor Contrato Principal:	$3.985.034.872)
Vigencia Contrato Principal:	VEINTINUEVE (29) MESES.
Fecha de Iniciación del Contrato:	01 DE JULIO DE 2024
Fecha de Terminación del Contrato Principal:	31 DE JULIO DE 2026

RELACIÓN DE INTERVENTORÍAS A CONTRATOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

Se realiza supervisión a los contratos cuyo objeto es "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL BOLÍVAR. Vía 7803 LA BODEGA – MOMPÓS", en los sectores asignados a la AMV Grupo 02, a las Cooperativas de trabajo relacionadas a continuación:

CONTRATO No.	CONTRATISTA	CARRETERA
1492-2024	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL MUNICIPIO DE CICUCO BOLIVAR "COOTRASCIBOL"	SECTOR PR7803 LA BODEGA - MOMPÓS, PR0+0000 - PR38+0000 Y 78BL02 TALAIGUA NUEVO BOLIVAR-SANTA ANA MAGDALENA, PR0+0000-PR4+0450 – LOTE 2.
1499-2024	COOPERATIVA DE TRABAJADORES ASOCIADOS VIALES DE MAGANGUE – COOTRAVIAMAG	SECTOR PR 804 MOMPOS - GUAMAL PR0+0000 AL PR34+0332 – LOTE 3

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INSPECTOR SISO SST
ADMINISTRACIÓN VIAL GRUPO 02 MOMPÓS, BOLÍVAR.

Las actividades que se llevaron a cabo durante el mes de marzo del presente año para dar seguimiento y cumplimiento al sistema de seguridad y salud en el trabajo correspondieron a las siguientes

1. VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE SEGURIDAD

La Seguridad y Salud en el Trabajo constituye un pilar fundamental en la gestión empresarial, orientado a proteger la integridad, salud y bienestar de todos los trabajadores. En cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019, la organización realizó la evaluación de los Estándares Mínimos del SG-SST correspondiente a la vigencia actual, la cual fue debidamente diligenciada y reportada a través de la plataforma del Ministerio del Trabajo.

Con base en los resultados obtenidos, se identificaron oportunidades de mejora que dieron lugar a la formulación del respectivo Plan de Mejoramiento para la presente vigencia, en el cual se establecieron acciones correctivas, responsables y tiempos de ejecución. Este proceso tiene como propósito fortalecer el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, asegurar el cumplimiento de la normatividad vigente y fomentar la mejora continua dentro de la organización.

1.1. Evidencia de reporte de evaluación de Estándares Mínimos ante el Ministerio del Trabajo



Ministerio del Trabajo

Número Radicado: **REME-SGSST-948890-2025-1**

Nombre de la Empresa :	Yolanda Cabrera Balcazar		
Tipo Persona	Natural	Regimén Tributario :	Régimen común
Tipo Documento Empresa :	Cédula de ciudadanía	Número de Documento	34597962
Nombre Representante Legal :	Yolanda Cabrera Balcazar		
Responsable SG-SST :	LEIDY JOHANA CHAVARRO ROJAS	Correo SG-SST :	ljgestionseguridadysalud@gmail.com
Periodo Correspondiente :	2025	Número Teléfonico fijo :	
Correo Electrónico :	ycbalcazar@hotmail.com	Cantidad Trabajadores :	24

Código CIIU	Riesgo	Actividad Económica
5711001	Riesgo V	ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA, INCLUYE ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE ARQUITECTURA: DISEÑO DE EDIFICIOS Y DIBUJO DE PLANOS DE CONSTRUCCIÓN, PLANIFICACIÓN URBANA Y ARQUITECTURA PAISAJISTA, DISEÑO DE INGENIERÍA, CONSULTORÍA EN MAQUINARIA, PROCESOS Y PLANTAS INDUSTRIALES, INGENIERÍA CIVIL, HIDRÁULICA Y DE TRÁFICO, PROYECTOS DE ORDENACIÓN HÍDRICA, PROYECTOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA CON PRESENCIA EN LAS INSTALACIONES DONDE SE DESARROLLA EL PROYECTO (CON INTERVENCIÓN DIRECTA EN OBRAS); ELABORACIÓN Y REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA ; INGENIERÍA DE MINAS, INGENIERÍA QUÍMICA, MECÁNICA, INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS, E INGENIERÍAESPECIALIZADA EN SISTEMAS DE SEGURIDAD Y ACTIVIDADES DE GESTIÓN DE PROYECTOS RELACIONADAS CON LA CONSTRUCCIÓN.

1.2. Capacitación Regular en Seguridad

Una capacitación exhaustiva en seguridad es vital para asegurar que todos los trabajadores comprendan los riesgos asociados con sus tareas y sepan cómo manejar las herramientas y equipos de forma segura.

1.2.1. Actividades presenciales.

Se convoca al personal adscrito al Contrato 1867 de 2024 – Administración AMV-02 a la capacitación sobre Señales de Alerta que Reflejan Estrés Laboral, contando con la asistencia de la totalidad de los trabajadores convocados.

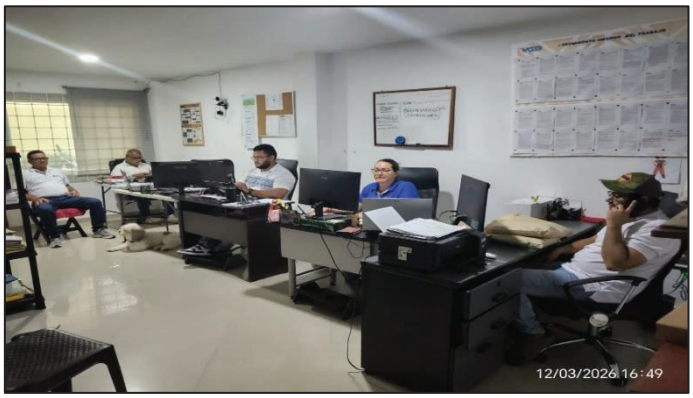
Durante la jornada se socializó el concepto de estrés laboral, sus causas y las principales señales de alerta tanto a nivel físico, emocional y conductual, destacando su impacto en la salud, el desempeño laboral y el ambiente de trabajo. Se enfatizó en la importancia de reconocer oportunamente síntomas como fatiga constante, irritabilidad, dificultad para concentrarse, alteraciones del sueño y desmotivación, como mecanismos de prevención dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Así mismo, se brindaron recomendaciones prácticas para la gestión del estrés, tales como la organización del tiempo, pausas activas, comunicación asertiva y fortalecimiento de hábitos saludables, con el fin de promover el bienestar integral de los trabajadores y prevenir afectaciones a la salud mental.

La capacitación permitió sensibilizar al personal sobre la importancia del autocuidado y la identificación temprana de factores de riesgo psicosocial, fortaleciendo la cultura de prevención y dejando constancia de la socialización y apropiación de herramientas orientadas al manejo adecuado del estrés laboral.

REGISTRO FOTOGRÁFICO
CAPACITACIÓN: SEÑALES DE ALERTA QUE REFLEJAN ESTRÉS LABORAL
FECHA: 12 de marzo de 2026

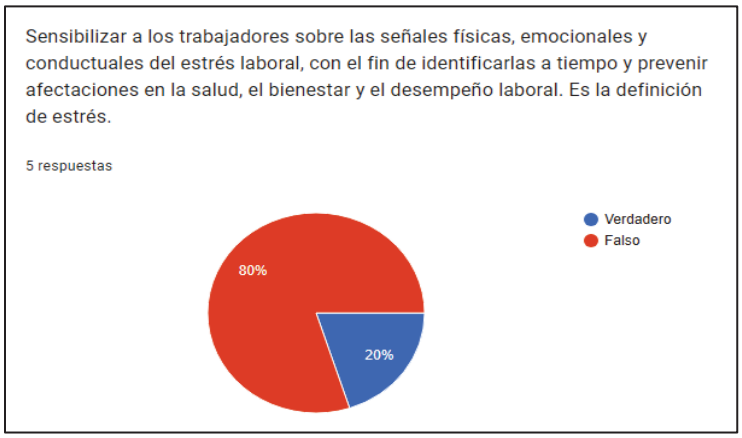


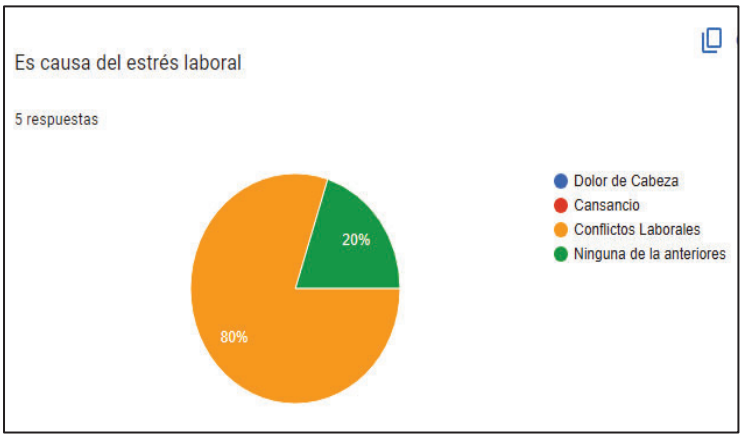


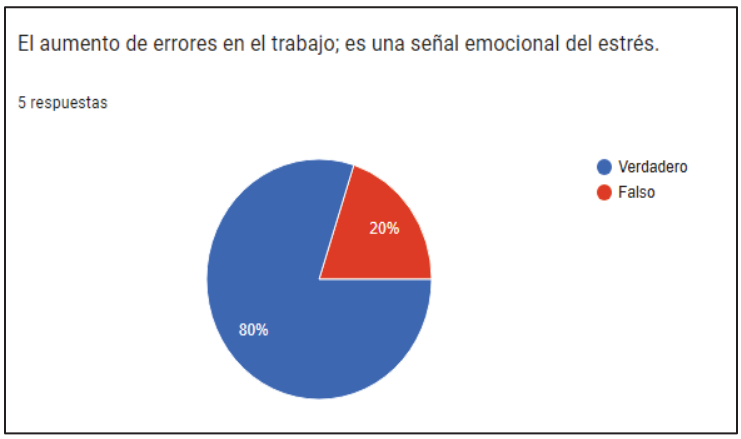
1.1.2 Registro de Asistencia

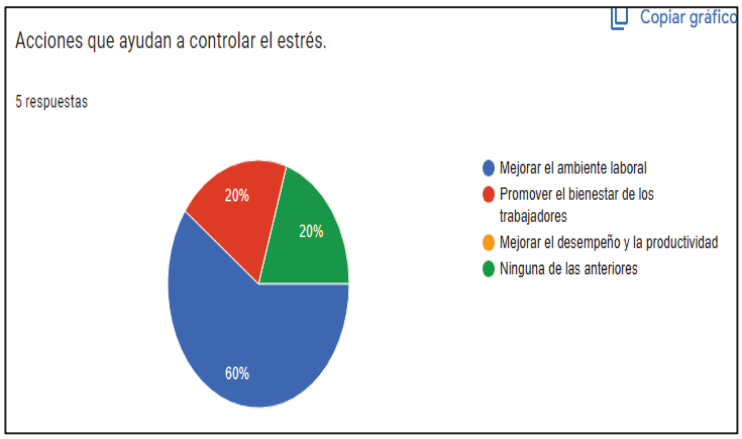
Marca temporal	Fecha	Nombre y Apellidos	Cédula	Correo electrónico	Título de la Capacitación	Cargo	Autoriza Tratamiento de Datos Personales	Sede
3/16/2026 9:46:01	12/03/2026	Wilinton López Rojas	1084897417	wilinton1989@gmail.com	Señales de alerta que reflejan estrés	Ingeniero Residente.	Sí	Bolívar
3/12/2026 19:19:52	12/03/2026	Alex Jaime Chaurra Diaz	15920423	alexkriss@hotmail.es	Señales que reflejan stres laboral	Inspector- Conductor	Sí	Bolívar
3/16/2026 9:53:00	12/03/2026	Cristina Ocampo Garcia	24873604	krissla_03@hotmail.com	Señales de alerta que reflejan estrés	Aux. Administrativa	Sí	Bolívar
3/12/2026 16:56:49	12/03/2026	cristian camilo rincon carrascal	1064838864	crcamilo54@hotmail.com	SEÑALES DE ALERTA QUE REFLEJAN ESTRÉS	ingeniero auxiliar I	Sí	Bolívar
3/12/2026 17:46:12	12/03/2026	Jose Nerys Cock Echavez	9267004	josecock28@yshoo.es	Señales de alerta del Estrés laboral	Conductor	Sí	Bolívar
3/12/2026 17:12:37	12/03/2026	Jose Junior Morales Cock	1051679359	josemoralex157@gmail.com	Señales de alerta de estres laboral	Ing. Auxiliar II	Sí	Bolívar

1.1.3 Cuestionario









2. VERIFICAR LOS PELIGROS

Para la verificación de peligros, se realizó la identificación y valoración de los riesgos a los que están expuestos los colaboradores de la empresa, enfocándose en el riesgo físico, el cual está asociado a la exposición a factores como ruido, vibraciones, temperaturas extremas, iluminación inadecuada y radiaciones, que pueden generar afectaciones en la salud y el bienestar de los trabajadores.

Dentro de este proceso se incluyó la participación activa de los trabajadores, a quienes se les aplicó una encuesta con el fin de identificar condiciones de trabajo relacionadas con la exposición a estos agentes físicos, posibles molestias (como fatiga visual, estrés térmico o incomodidad por ruido) y factores asociados al ambiente laboral. Esta información permitió fortalecer la identificación del peligro y establecer acciones preventivas orientadas a la mejora de las condiciones ambientales en los puestos de trabajo, promoviendo entornos laborales más seguros y saludables.

2.1. Riesgo Biomecánico.

Por parte de la Dirección de Seguridad y Salud en el Trabajo se realizó la identificación y valoración del riesgo físico en las actividades desarrolladas por el personal operativo de la empresa, específicamente en la supervisión del corredor vial, labor a cargo de los Ingenieros encargados de la identificación de deficiencias en el tramo vial.

Esta valoración se llevó a cabo mediante la aplicación de la metodología establecida en la GTC 45, permitiendo analizar las condiciones asociadas a la exposición a factores físicos como niveles de ruido generados por el tránsito vehicular, variaciones de temperatura, radiación solar, iluminación y posibles vibraciones presentes en la actividad. Así mismo, se contó con la participación de los trabajadores a través de la aplicación de una encuesta, con el fin de complementar la identificación del peligro, identificar posibles afectaciones (como fatiga, incomodidad térmica o auditiva) y establecer medidas preventivas orientadas al control del riesgo físico.

3. IDENTIFICAR DEFICIENCIAS DE LOS EQUIPOS DE TRABAJO

3.1. Actividades de campo.

Mediante recorridos de inspección al proyecto se busca identificar actos y/o condiciones inseguras que puedan poner en riesgo la seguridad de los trabajadores, así como de la comunidad en general y la verificación del cumplimiento de las obligaciones por parte del contratista en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo. De las visitas de inspección a obra se tienen las siguientes observaciones:

3.2. Inspección Vehicular:

Se realizó la inspección de los vehículos que se encuentran en funcionamiento con el grupo de Administración Vial AMV GRUPO 02 Dirección Territorial Bolívar, con el fin de verificar el buen estado y cumplimiento de los requerimientos. Durante la inspección se evidenciaron algunos aspectos que serán mencionados a continuación:

3.3. VEHÍCULO: RENAULT DUSTER CAMPERO MODELO: 2021 PLACA: JQQ 569 CILINDRAJE: 2000 COLOR: GRIS ESTRELLA

En el marco del SG-SST, se realizó la verificación del vehículo asignado a la operación, evidenciando que cuenta con SOAT, póliza de responsabilidad civil y revisión técnico-mecánica y de emisiones vigentes, con fecha de vencimiento 21 de noviembre de 2026.

Así mismo, se inspeccionaron las condiciones generales (luces, cabina, llantas, estado mecánico y equipamiento), encontrándose en adecuado estado de funcionamiento y apto para la circulación segura en el corredor vial.





YCB

YOLANDA CABRERA BALCAZAR

FORMATO INSPECCION DE VEHÍCULOS

CODIGO: SST-FT-021
VERSION: 1.0
VIGENCIA: 04-10-2021

Tipo de vehículo: Wagon

Convenciones: B: BUEN ESTADO M: MAL ESTADO NA: NO APLICA

Datos Generales		Documentos Obligatorios	Estado	Fecha de Vencimiento
Placa	JGO49	Seguro Obligatorio SOAT	B	20/11/2026
Modelo	2021	Rev. Tecnicomecanica y de gases:	B	24/11/2026
Tarjeta de Propiedad:	10033370499	Póliza de Resp Civil:	B	1/11/2026
No Licencia del conductor:	10829423			

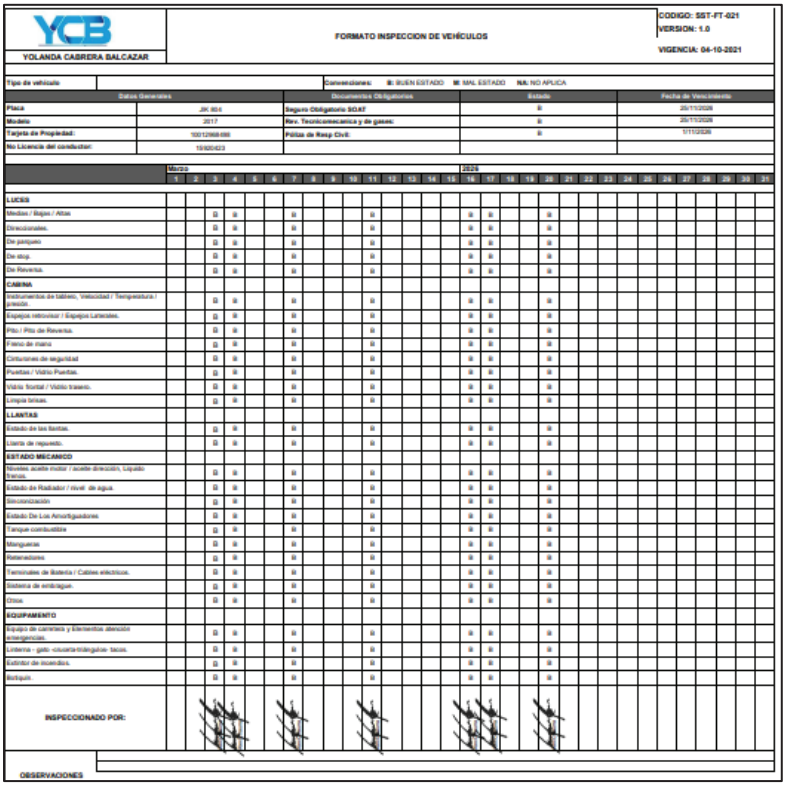
	Marzo														2026																
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
LUCES								B				B	B			B	M	M	M			B	B	B	B	B	B			B	B
Medias / Bajas / Altas								B				B	B			B	M	M	M			B	B	B	B	B	B			B	B
Direccionales								B				B	B			B	M	M	M			B	B	B	B	B	B			B	B
De parqueo								B				B	B			B	M	M	M			B	B	B	B	B	B			B	B
De stop								B				B	B			B	M	M	M			B	B	B	B	B	B			B	B
De Reversa								B				B	B			B	M	M	M			B	B	B	B	B	B			B	B
CABINA																															
Instrumentos de tablero, Velocidad / Temperatura / Medidor.								B				B	B			B	M	M	M			B	B	B	B	B	B			B	B
Espejos retrovisor / Espejos Laterales.								B				B	B			B	M	M	M			B	B	B	B	B	B			B	B
Pito / Pito de Reversa.								B				B	B			B	M	M	M			B	B	B	B	B	B			B	B
Freno de mano								B				B	B			B	M	M	M			B	B	B	B	B	B			B	B
Cinturones de seguridad								B				B	B			B	M	M	M			B	B	B	B	B	B			B	B
Puertas / Vidrio Puertas.								B				B	B			B	M	M	M			B	B	B	B	B	B			B	B
Vidrio frontal / Vidrio trasero								B				B	B			B	M	M	M			B	B	B	B	B	B			B	B
Limpia brisas.								B				B	B			B	M	M	M			B	B	B	B	B	B			B	B
LLANTAS																															
Estado de las llantas.								B				B	B			B	M	M	M			B	B	B	B	B	B			B	B
Llanta de repuesta.								B				B	B			B	M	M	M			B	B	B	B	B	B			B	B
ESTADO MECANICO																															
Niveles aceite motor / aceite dirección, Liquido frenos.								B				B	B			B	M	M	M			B	B	B	B	B	B			B	B
Estado de Radiador / nivel de agua.								B				B	B			B	M	M	M			B	B	B	B	B	B			B	B
Sincronización								B				B	B			B	M	M	M			B	B	B	B	B	B			B	B
Estado De Los Amortiguadores								B				B	B			B	M	M	M			B	B	B	B	B	B			B	B
Tanque combustible								B				B	B			B	M	M	M			B	B	B	B	B	B			B	B
Manguera.								B				B	B			B	M	M	M			B	B	B	B	B	B			B	B
Retenedores								B				B	B			B	M	M	M			B	B	B	B	B	B			B	B
Terminales de Bateria / Cables electricos.								B				B	B			B	M	M	M			B	B	B	B	B	B			B	B
Sistema de embrague.								B				B	B			B	M	M	M			B	B	B	B	B	B			B	B
Otros								B				B	B			B	M	M	M			B	B	B	B	B	B			B	B
EQUIPAMIENTO																															
Equipo de carretera y Elementos atención emergencias.								B				B	B			B	M	M	M			B	B	B	B	B	B			B	B
Linterna - gafa -cruceta-triángulos- tacos.								B				B	B			B	M	M	M			B	B	B	B	B	B			B	B
Extintor de incendios.								B				B	B			B	M	M	M			B	B	B	B	B	B			B	B
Botiquín.								B				B	B			B	M	M	M			B	B	B	B	B	B			B	B
INSPECCIONADO POR:																															
OBSERVACIONES																															

3.4. VEHÍCULO: RENAULT OROCH CAMIONETA MODELO: 2017 PLACA: JIK-804 CILINDRAJE: 2000 COLOR: GRIS ESTRELLA.

En el marco del SG-SST, se realizó la verificación del vehículo asignado a la operación, evidenciando que cuenta con SOAT, póliza de responsabilidad civil y revisión técnico-mecánica y de emisiones vigentes, con fecha de vencimiento 21 de noviembre de 2026. Así mismo, se inspeccionaron las condiciones generales (luces, cabina, llantas, estado mecánico y equipamiento), encontrándose en adecuado estado de funcionamiento y apto para la circulación segura en el corredor vial.







YCB

YOLANDA CABRERA BALCAZAR

FORMATO INSPECCION DE VEHÍCULOS

CODIGO: SST-FT-021
VERSION: 1.0
VIGENCIA: 04-10-2021

Tipo de vehiculo: | Convenciones: B: BUEN ESTADO M: MAL ESTADO NA: NO APLICA

Datos Generales		Documentos Obligatorios	Estado	Fecha de Vencimiento
Placa	JIK 804	Seguro Obligatorio SOAT	B	28/11/2026
Modelo	2017	Rev. Tecnicomecanica y de gases:	B	28/11/2026
Tarjeta de Propiedad:	10012968 699	Póliza de Resp Civil:	B	1/11/2026
No Licencia del conductor:	19920423			

	Marzo	2026																													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
LUCES																															
Medias / Bajas / Altas			B	B			B				B					B	B			B											
Direccionales.			B	B			B				B					B	B			B											
De parqueo			B	B			B				B					B	B			B											
De stop.			B	B			B				B					B	B			B											
De Reversa.			B	B			B				B					B	B			B											
CABINA																															
Instrumentos de tablero, Velocidad / Temperatura / presión.			B	B			B				B					B	B			B											
Espejos retrovisor / Espejos Laterales.			B	B			B				B					B	B			B											
Pito / Pito de Reversa.			B	B			B				B					B	B			B											
Freno de mano			B	B			B				B					B	B			B											
Cinturones de seguridad			B	B			B				B					B	B			B											
Puertas / Vidrio Puertas.			B	B			B				B					B	B			B											
Vidrio frontal / Vidrio trasero.			B	B			B				B					B	B			B											
Limpia brisas.			B	B			B				B					B	B			B											
LLANTAS																															
Estado de las llantas.			B	B			B				B					B	B			B											
Llanta de repuesto.			B	B			B				B					B	B			B											
ESTADO MECANICO																															
Niveles aceite motor / aceite dirección, Liquido frenos.			B	B			B				B					B	B			B											
Estado de Radiador / nivel de agua			B	B			B				B					B	B			B											
Sincronización			B	B			B				B					B	B			B											
Estado De Los Amortiguadores			B	B			B				B					B	B			B											
Tanque combustible			B	B			B				B					B	B			B											
Mangueras			B	B			B				B					B	B			B											
Retenedores			B	B			B				B					B	B			B											
Terminales de Bateria / Cables electricos.			B	B			B				B					B	B			B											
Bateria de emergiya.			B	B			B				B					B	B			B											
Otros			B	B			B				B					B	B			B											
EQUIPAMENTO																															
Equipo de carretera y Elementos atención emergencias.			B	B			B				B					B	B			B											
Linterna - gato -cuarta-triángulos- tacos.			B	B			B				B					B	B			B											
Extintor de incendios.			B	B			B				B					B	B			B											
Botiquín.			B	B			B				B					B	B			B											
INSPECCIONADO POR:																															

OBSERVACIONES

4. SEÑALAR ACCIONES INAPROPIADAS

La identificación de peligros es un proceso sistemático mediante el cual se reconocen y analizan los riesgos presentes en la organización que pueden afectar la salud y seguridad de los trabajadores.

Este proceso debe contar con la participación activa de los colaboradores, ya que su experiencia en las labores diarias permite identificar de manera más precisa los peligros y establecer controles adecuados. La adecuada identificación y valoración de riesgos permite prevenir lesiones y enfermedades, mejorar la productividad, reducir costos y garantizar el cumplimiento de la normativa vigente, fortaleciendo la cultura de prevención en la empresa.

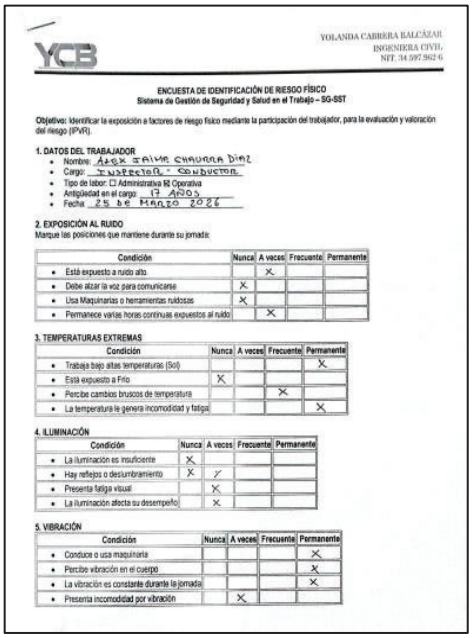
4.1.1. Identificación de peligros: Riesgo Físico

Físico	Ruido (de impacto, intermitente, continuo)	Afectaciones por trastornar físicar y psicológicar,sordera	Transporte y maquinaria	NA	NA	NINGUNO	2	3	6	MEDIO	10	60	III	MEJORABLE	11	Sordera, problemas médicar, trastornar físicar y psicológicar	Resolución 1016 de 1989 Resolución 2400 De 1979, Resolución 1792 de 1990.	NA	NA	NA	Capacitación sobre manejo de riesgo física. Autocuidado	Taponadar cuandoze requiera
Físico	Radiaciones no ionizantes (laser, ultravioleta, infrarroja, radiofrecuencia, microondas)	Afectaciones por enfermedad tumoral que produce malestar.	Exposición a la radiación UV proveniente del sol	NA	NA	NINGUNO	2	3	6	MEDIO	10	60	III	MEJORABLE	11	Afección temporal a permanente sobre la salud.	Resolución 1016 de 1989 Resolución 2400 De 1979	NA	NA	NA	Capacitación sobre el riesgo física. Autocuidado	Protectar solar

Análisis de resultados: La aplicación de la GTC 45 permitió, de manera ágil y técnica, identificar y valorar el riesgo físico al que están expuestos los trabajadores de la empresa. En este proceso se contó con la participación activa de los colaboradores, quienes aportaron información mediante encuesta y retroalimentación sobre sus condiciones de trabajo relacionadas con la exposición a factores ambientales.

Se evidenció que la exposición se encuentra en nivel medio, según la evaluación realizada, lo cual indica la necesidad de fortalecer e implementar medidas de control orientadas a mitigar los efectos de la exposición a agentes físicos como ruido, temperaturas extremas, radiación solar e iluminación inadecuada. La identificación de peligros es fundamental para prevenir afectaciones a la salud y promover ambientes de trabajo seguros dentro de la organización.

4.1.2. Evidencia encuesta a los trabajadores



YOLANDA CABRERA BALCÁZAR
INGENIERA CIVIL
NIT. 34.597.962-6

ENCUESTA DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGO FÍSICO
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST

Objetivo: Identificar la exposición a factores de riesgo físico mediante la participación del trabajador, para la evaluación y valoración del riesgo (IPVR).

1. DATOS DEL TRABAJADOR
- Nombre: ALEX JAIME CHAVARRA DIAZ
- Cargo: INSPECTOR - CONDUCTOR
- Tipo de labor: ☐ Administrativa ☒ Operativa
- Antigüedad en el cargo: 17 AÑOS
- Fecha: 25 de MARZO 2026

2. EXPOSICIÓN AL RUIDO
Marque las posiciones que mantiene durante su jornada:

Condición	Nunca	A veces	Frecuente	Permanente
Está expuesto a ruido alto.		X		
Debe alzar la voz para comunicarse	X			
Usa Maquinarias o herramientas ruidosas	X			
Permanece varias horas continuas expuestos al ruido		X		

3. TEMPERATURAS EXTREMAS

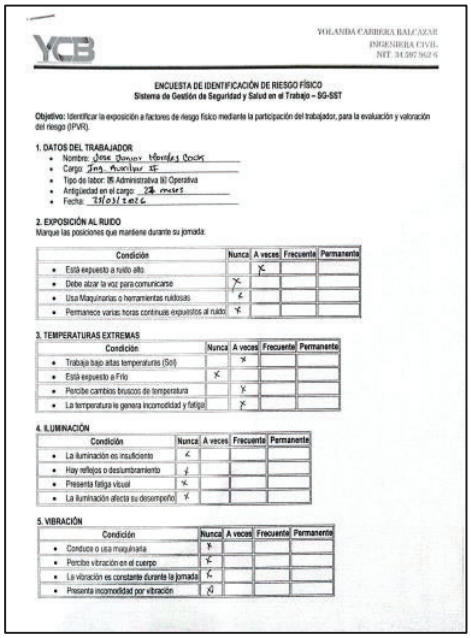
Condición	Nunca	A veces	Frecuente	Permanente
Trabaja bajo altas temperaturas (Sol)				X
Está expuesto a Frío	X			
Percibe cambios bruscos de temperatura			X	
La temperatura le genera incomodidad y fatiga				X

4. ILUMINACIÓN

Condición	Nunca	A veces	Frecuente	Permanente
La iluminación es insuficiente	X			
Hay reflejos o deslumbramiento	X	✓		
Presenta fatiga visual		X		
La iluminación afecta su desempeño		X		

5. VIBRACIÓN

Condición	Nunca	A veces	Frecuente	Permanente
Conduce o usa maquinaria				X
Percibe vibración en el cuerpo				X
La vibración es constante durante la jornada				X
Presenta incomodidad por vibración		X		



YOLANDA CABRERA BALCÁZAR
INGENIERA CIVIL
NIT. 34.597.962-6

ENCUESTA DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGO FÍSICO
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST

Objetivo: Identificar la exposición a factores de riesgo físico mediante la participación del trabajador, para la evaluación y valoración del riesgo (IPVR).

1. DATOS DEL TRABAJADOR
- Nombre: Jose Jaimy Heredia Cocis
- Cargo: Ing. Auxiliar II
- Tipo de labor: ☒ Administrativa ☐ Operativa
- Antigüedad en el cargo: 24 meses
- Fecha: 31/03/2026

2. EXPOSICIÓN AL RUIDO
Marque las posiciones que mantiene durante su jornada:

Condición	Nunca	A veces	Frecuente	Permanente
Está expuesto a ruido alto.		X		
Debe alzar la voz para comunicarse	X			
Usa Maquinarias o herramientas ruidosas	✓			
Permanece varias horas continuas expuestos al ruido	X			

3. TEMPERATURAS EXTREMAS

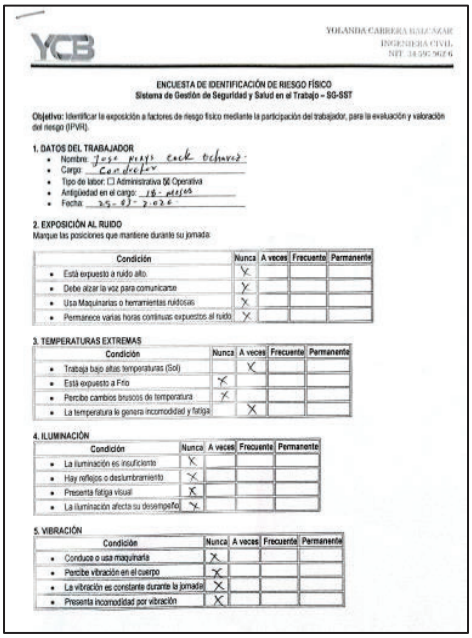
Condición	Nunca	A veces	Frecuente	Permanente
Trabaja bajo altas temperaturas (Sol)		X		
Está expuesto a Frío	X			
Percibe cambios bruscos de temperatura		X		
La temperatura le genera incomodidad y fatiga		X		

4. ILUMINACIÓN

Condición	Nunca	A veces	Frecuente	Permanente
La iluminación es insuficiente	X			
Hay reflejos o deslumbramiento	✓			
Presenta fatiga visual	X			
La iluminación afecta su desempeño	X			

5. VIBRACIÓN

Condición	Nunca	A veces	Frecuente	Permanente
Conduce o usa maquinaria	X			
Percibe vibración en el cuerpo	X			
La vibración es constante durante la jornada	X			
Presenta incomodidad por vibración	X			



YOLANDA CABRERA BALCÁZAR
INGENIERA CIVIL
NIT. 34.597.962-6

ENCUESTA DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGO FÍSICO
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST

Objetivo: Identificar la exposición a factores de riesgo físico mediante la participación del trabajador, para la evaluación y valoración del riesgo (IPVR).

1. DATOS DEL TRABAJADOR
- Nombre: Jose Mayo Cuck Echavez
- Cargo: Conductor
- Tipo de labor: ☐ Administrativa ☒ Operativa
- Antigüedad en el cargo: 16 años
- Fecha: 25-03-2026

2. EXPOSICIÓN AL RUIDO
Marque las posiciones que mantiene durante su jornada:

Condición	Nunca	A veces	Frecuente	Permanente
Está expuesto a ruido alto.		X		
Debe alzar la voz para comunicarse		X		
Usa Maquinarias o herramientas ruidosas		X		
Permanece varias horas continuas expuestos al ruido		X		

3. TEMPERATURAS EXTREMAS

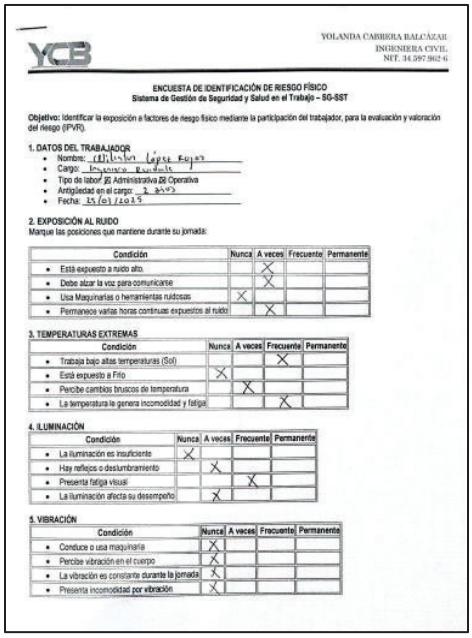
Condición	Nunca	A veces	Frecuente	Permanente
Trabaja bajo altas temperaturas (Sol)		X		
Está expuesto a Frío	X			
Percibe cambios bruscos de temperatura	X			
La temperatura le genera incomodidad y fatiga		X		

4. ILUMINACIÓN

Condición	Nunca	A veces	Frecuente	Permanente
La iluminación es insuficiente	X			
Hay reflejos o deslumbramiento	X			
Presenta fatiga visual	X			
La iluminación afecta su desempeño	X			

5. VIBRACIÓN

Condición	Nunca	A veces	Frecuente	Permanente
Conduce o usa maquinaria	X			
Percibe vibración en el cuerpo	X			
La vibración es constante durante la jornada	X			
Presenta incomodidad por vibración	X			



YOLANDA CABRERA BALCÁZAR
INGENIERA CIVIL
NIT. 34.597.962-6

ENCUESTA DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGO FÍSICO
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST

Objetivo: Identificar la exposición a factores de riesgo físico mediante la participación del trabajador, para la evaluación y valoración del riesgo (IPVR).

1. DATOS DEL TRABAJADOR
- Nombre: Adrian López Rojas
- Cargo: Ingeniero Residente
- Tipo de labor: ☒ Administrativa ☒ Operativa
- Antigüedad en el cargo: 2 años
- Fecha: 25/03/2026

2. EXPOSICIÓN AL RUIDO
Marque las posiciones que mantiene durante su jornada:

Condición	Nunca	A veces	Frecuente	Permanente
Está expuesto a ruido alto.		X		
Debe alzar la voz para comunicarse		X		
Usa Maquinarias o herramientas ruidosas	X			
Permanece varias horas continuas expuestos al ruido		X		

3. TEMPERATURAS EXTREMAS

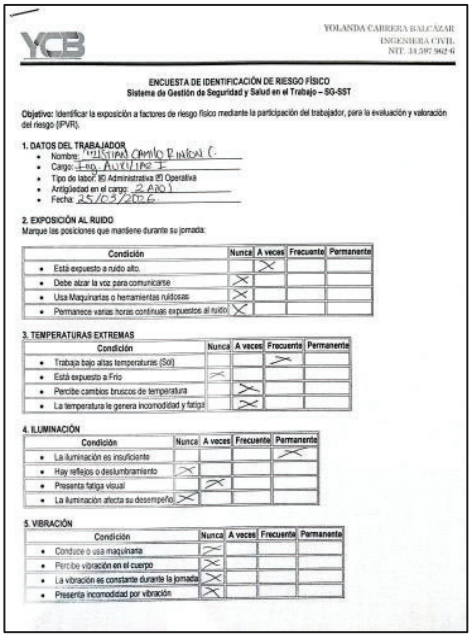
Condición	Nunca	A veces	Frecuente	Permanente
Trabaja bajo altas temperaturas (Sol)			X	
Está expuesto a Frío	X			
Percibe cambios bruscos de temperatura		X		
La temperatura le genera incomodidad y fatiga			X	

4. ILUMINACIÓN

Condición	Nunca	A veces	Frecuente	Permanente
La iluminación es insuficiente	X			
Hay reflejos o deslumbramiento		X		
Presenta fatiga visual			X	
La iluminación afecta su desempeño		X		

5. VIBRACIÓN

Condición	Nunca	A veces	Frecuente	Permanente
Conduce o usa maquinaria	X			
Percibe vibración en el cuerpo	X			
La vibración es constante durante la jornada	X			
Presenta incomodidad por vibración	X			



YOLANDA CABRERA BALCÁZAR
INGENIERA CIVIL
NIT. 34.597.962-6

ENCUESTA DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGO FÍSICO
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST

Objetivo: Identificar la exposición a factores de riesgo físico mediante la participación del trabajador, para la evaluación y valoración del riesgo (IPVR).

1. DATOS DEL TRABAJADOR
- Nombre: Cristina Pinto C.
- Cargo: Aux. Auxiliar 3
- Tipo de labor: ☒ Administrativa ☒ Operativa
- Antigüedad en el cargo: 2 AÑOS
- Fecha: 25/03/2026

2. EXPOSICIÓN AL RUIDO
Marque las posiciones que mantiene durante su jornada:

Condición	Nunca	A veces	Frecuente	Permanente
Está expuesto a ruido alto.		X		
Debe alzar la voz para comunicarse	X			
Usa Maquinarias o herramientas ruidosas	X			
Permanece varias horas continuas expuestos al ruido	X			

3. TEMPERATURAS EXTREMAS

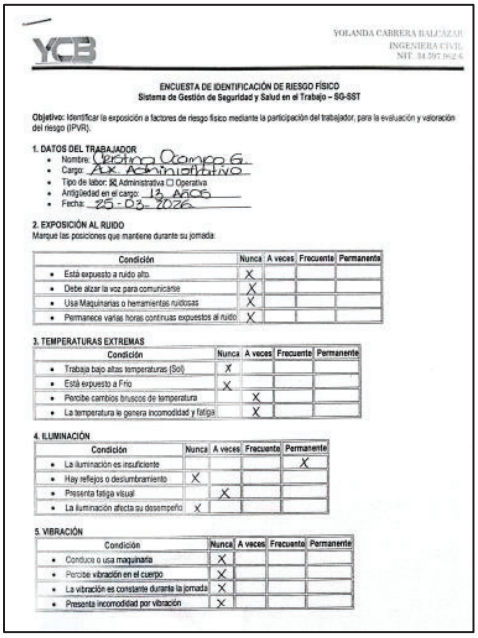
Condición	Nunca	A veces	Frecuente	Permanente
Trabaja bajo altas temperaturas (Sol)			X	
Está expuesto a Frío	X			
Percibe cambios bruscos de temperatura		X		
La temperatura le genera incomodidad y fatiga		X		

4. ILUMINACIÓN

Condición	Nunca	A veces	Frecuente	Permanente
La iluminación es insuficiente				X
Hay reflejos o deslumbramiento	X			
Presenta fatiga visual		X		
La iluminación afecta su desempeño	X			

5. VIBRACIÓN

Condición	Nunca	A veces	Frecuente	Permanente
Conduce o usa maquinaria	X			
Percibe vibración en el cuerpo	X			
La vibración es constante durante la jornada	X			
Presenta incomodidad por vibración	X			



YOLANDA CABRERA BALCÁZAR
INGENIERA CIVIL
NIT. 34.597.962-6

ENCUESTA DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGO FÍSICO
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST

Objetivo: Identificar la exposición a factores de riesgo físico mediante la participación del trabajador, para la evaluación y valoración del riesgo (IPVR).

1. DATOS DEL TRABAJADOR
- Nombre: Cristina Ocampo G.
- Cargo: Aux. Administrativo
- Tipo de labor: ☒ Administrativa ☐ Operativa
- Antigüedad en el cargo: 12 AÑOS
- Fecha: 25-03-2026

2. EXPOSICIÓN AL RUIDO
Marque las posiciones que mantiene durante su jornada:

Condición	Nunca	A veces	Frecuente	Permanente
Está expuesto a ruido alto.	X			
Debe alzar la voz para comunicarse	X			
Usa Maquinarias o herramientas ruidosas	X			
Permanece varias horas continuas expuestos al ruido	X			

3. TEMPERATURAS EXTREMAS

Condición	Nunca	A veces	Frecuente	Permanente
Trabaja bajo altas temperaturas (Sol)	X			
Está expuesto a Frío	X			
Percibe cambios bruscos de temperatura		X		
La temperatura le genera incomodidad y fatiga		X		

4. ILUMINACIÓN

Condición	Nunca	A veces	Frecuente	Permanente
La iluminación es insuficiente				X
Hay reflejos o deslumbramiento	X			
Presenta fatiga visual		X		
La iluminación afecta su desempeño	X			

5. VIBRACIÓN

Condición	Nunca	A veces	Frecuente	Permanente
Conduce o usa maquinaria	X			
Percibe vibración en el cuerpo	X			
La vibración es constante durante la jornada	X			
Presenta incomodidad por vibración	X			

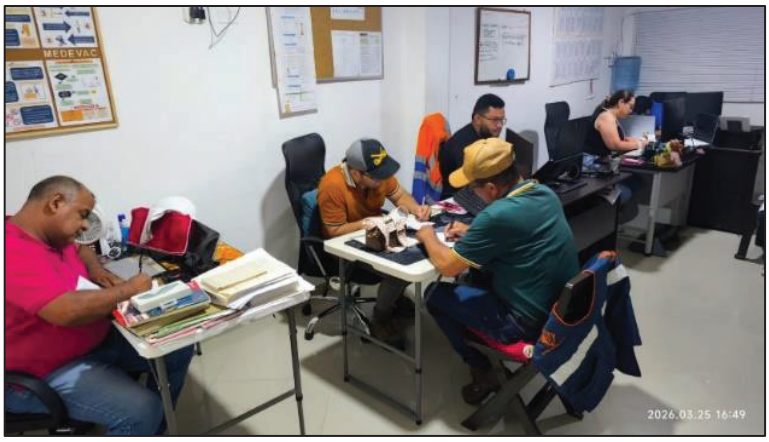
5. VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD

5.1. Inspección de orden y aseo:

El orden y la limpieza en el lugar de trabajo tiene como objetivo evitar los accidentes que se puedan producir por golpes y caídas como consecuencia de un ambiente desordenado o sucio, suelos resbaladizos, materiales de trabajo y objetos colocados fuera de su lugar, se constituye en factores muy importantes dentro de toda compañía, pues contribuyen a una buena salud, mejores factores de seguridad. Durante la inspección se evidenciaron algunos aspectos que serán mencionados a continuación

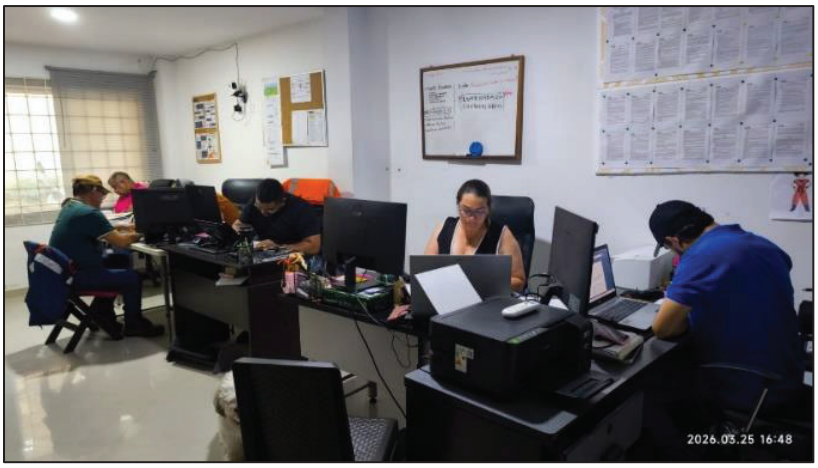
5.1.1. Condiciones de Seguridad

Se realiza inspección donde se encuentra ventanas y vidrios en buen estado, los techos, pisos, luminarias, cables eléctricos, tomacorrientes, apagadores, escritorio y mesa de trabajo todos estos en buen estado, adicional hay espacio suficiente en el lugar de trabajo donde se puede evidenciar que cuentan con sillas ergonómicas y en buen estado para la labor que desempeñan los trabajadores de la sede Mompós.



5.1.2. Orden

En este ítem de orden la inspección arrojó el siguiente resultado: cajones y escritorios en orden, elementos de trabajo que utilizan los funcionarios se encuentran con buena organización, acatando recomendación para tener un entorno de trabajo libre y así cumplir mejor con la tarea designada, archivadores, apilamiento de carpetas y documentos organizados, cuentan con los elementos de trabajo necesarios para su labor, personal con buena presentación y en general el lugar de trabajo se encuentra ordenado.



5.1.3. Aseo

Se evidencia que los elementos de trabajo se encuentran libres de polvo, en cuanto a los demás ítems relacionados con este tema arrojaron resultados favorables para las diferentes sedes con lo que se termina la inspección haciendo recomendaciones generales a los funcionarios referentes al tema de orden y aseo para evitar el riesgo y estimular comportamientos seguros de trabajo.

YCB YOLANDA CABRERA BALCAZAR	FORMATO INSPECCION ORDEN Y ASEO	CODIGO: SST-FT-015
		VERSION: 1.0
		FECHA: 17-10-2023
		PÁGINA 1 de 1

LUGAR:	Mompós - Bolívar.	UBICACIÓN:	Carrera 2 N° 12A – 65, Barrio San Miguel, Mompós,Bolívar.
FECHA:	25 de marzo de 2026	RESPONSABLE	Johana Chávarro

TEM	No.	INSPECCION	CONDICION ENCONTRA			OBSERVACION DE LA CONDICIÓN ENCONTRADA
			SI	NO	NO APLICA	
CONDICIÓN DE SEGURIDAD	1	Ventanas y vidrios en buen estado	X			
	2	Los techos están en buen estado	X			
	3	Los pisos están en buen estado	X			
	4	Luminarias en buen estado	X			
	5	Cables eléctricos en buen estado y canalizados	X			
	6	Tomacorrientes en buen estado	X			
	7	Apagadores en buen estado	X			
	8	Espacios suficiente en el lugar de trabajo	X			
	9	El escritorio o mesa de trabajo se encuentran en buen estado	X			
	10	Las sillas son ergonómicas y se encuentra en buen estado	X			
ORDEN	11	Cajones y escritorios en orden	X			
	12	Los elementos de trabajo se encuentran organizados	X			
	13	Los estantes o archivadores se encuentran organizados	X			
	14	Almacena cosas necesarias y en buen estado únicamente	X			
	15	Apilamiento responsable de carpetas o documentos	X			
	16	Cuenta con los elementos de trabajo necesarios	X			
	17	Buena presentación personal	X			
	18	El lugar de trabajo se encuentra ordenado	X			
	19	Los elementos de trabajo están libres de polvo	X			
A SEO	19	Los elementos de trabajo están libres de polvo	X			
	20	Las ventanas se encuentran limpias	X			
	21	Las paredes se encuentran limpias	X			
	22	Los pisos se encuentran limpios	X			
	23	Baños de damas y caballeros se encuentran en buen estado, limpios y aseados.	X			
	24	Los recipientes para el manejo de residuos son apropiados y se encuentran en buen estado	X			
	25	Existe punto ecológico para la segregación de residuos de acuerdo al código de colores	X			
	26	Existe contenedor y/o lugar de almacenamiento para la disposición de residuos peligrosos y especiales	X			
AREAS COMUNES	27	Áreas o vías de circulación despejadas	X			
	28	La señalización existente está en buen estado y limpia	X			
	29	La información que contienen los avisos y carteleras, es legible y actualizada	X			
	30	Existe un punto de primeros auxilios	X			
	31	Existe un extintor en su área de trabajo	X			
	32	Se encienden las luces unicamente necesarias	X			
	33	Hace uso responsable de la cafetería (Deja aseado, lava lo que utiliza, bota recipientes usados)	X			

	RESPONSABLE INSPECCIÓN
FIRMA	
NOMBRE	EIDY JOHANA CHÁVARRO ROJA
CARGO	INSPECTORA SYSO

5.2. Pausas Activas

En cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), durante el presente mes se realizaron pausas saludables enfocadas en la salud mental y la relajación, con la participación activa de los trabajadores, como estrategia para fortalecer el bienestar emocional durante la jornada laboral. Estas actividades incluyeron ejercicios de respiración, relajación y desconexión mental, orientados a disminuir el estrés y la carga mental. Con su implementación se busca promover el autocuidado, prevenir el agotamiento mental y contribuir al bienestar y desempeño de los colaboradores.

REGISTRO FOTOGRÁFICO
REALIZACIÓN DE PAUSAS ACTIVAS
FECHA: 12 y 25 de marzo de 2026



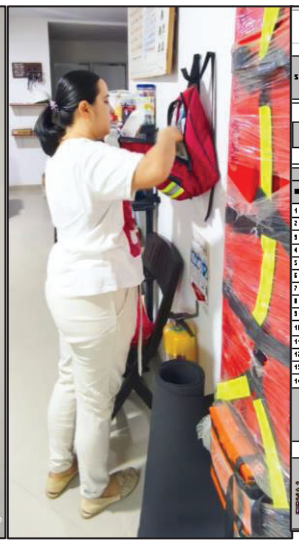
5.3. Inspección de Emergencia (Botiquín, Camilla y Extintor)

La importancia de este tipo de inspecciones es identificar que los elementos de emergencia estén en adecuadas condiciones, su ubicación sea la apropiada, su buena señalización, todos deben tener el acceso libre por si surge alguna emergencia que requiera la utilización de los mismos, y en general se realizan para corregir las situaciones que puedan generar accidentes de trabajo, emergencias y/o enfermedades laborales, con el fin de generar un proceso de prevención y control de riesgos a la salud de los funcionarios.

5.3.1 Inspección de Botiquín

El objetivo de esta inspección es identificar si los elementos del botiquín se encuentran en buen estado, si requieren cambio por vencimiento o se han agotado, en dado caso que se necesite brindar primeros auxilios, se cuente con los elementos necesarios.





YCB

TOLANDA CABRERA BALCAZAR

FORMATO INSPECCIÓN DE BOTIQUÍN

Sede:	AMV BOLIVAR	Ubicación:	MOMPOX BOLIVAR	Instalaciones Volcado: X	Responsable:	CRISTINA OCAMPO /LEIDY CHAVARRO	TIPO DE BOTIQUÍN: X Vehicular / Portátil	No.

IMPORTANTE

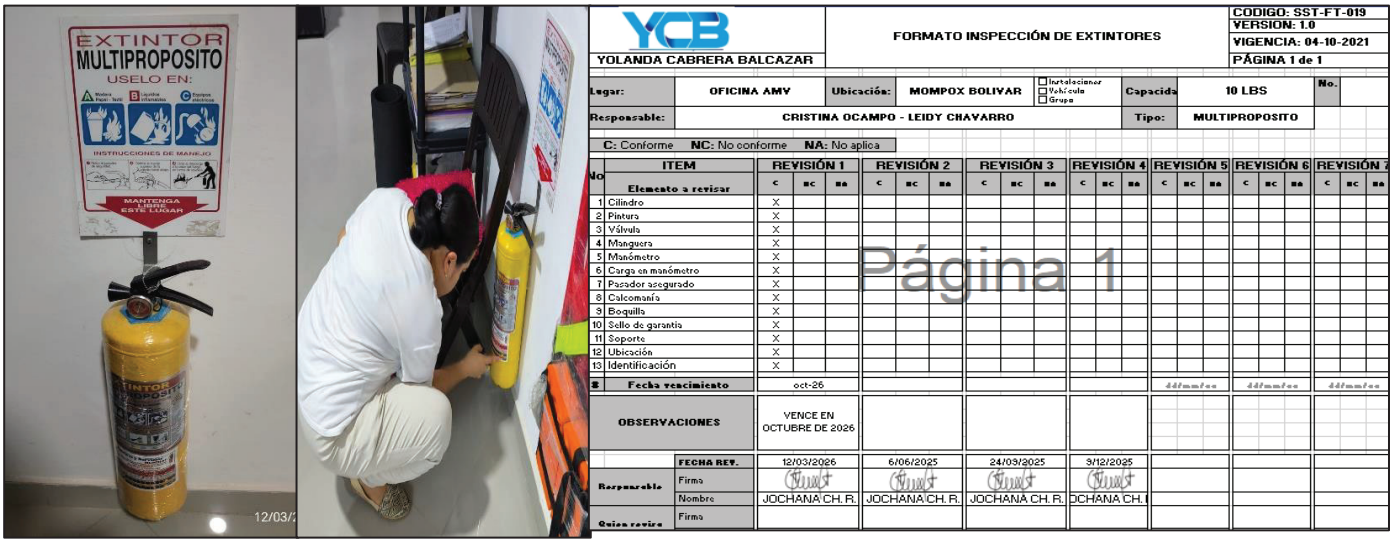
C: Conforme NC: No conforme NA: No aplica

Registrar la fecha de vencimiento tal cual en la primera revisión. Hacer el nuevo registro cada vez haya cambiado el elemento vencid
En este botiquín no debe mantenerse medicamentos de consumo del parque automotor de competencia exclusiva de personal médico idóneo; su autoprescripción (consumo de menores a un día de dicada) puede poner en riesgo la salud de quien la haga.
Por favor retire y reporte en caso de haber medicamentos tales como Acetaminofen, Aspirina, ácido acetilsalicílico, entre otros.

No.	Elemento	Mínimo	MES	Marzo C	Marzo NC	Marzo NA	Marzo vencimiento	Junio	Septiembre	Diciembre	C	NC	NA	vencimiento	NC	NA	NA
1	Gasas de tela para sangrado	1 caja/100		X			dd/mm/aa										
2	Gasa limpia	20 und		X			dd/mm/aa										
3	Esparadrapo de tela ancho 4"	1 und		X			dd/mm/aa										
4	Bajalenguas	20 und		X			dd/mm/aa										
5	Venda elástica 2X5 yardas	1 und		X			dd/mm/aa										
6	Venda elástica 3X5 yardas	1 und		X			dd/mm/aa										
7	Venda elástica 4X5 yardas	1 und		X			dd/mm/aa										
8	Venda elástica 6X5 yardas	1 und		X			dd/mm/aa										
9	Venda elástica 8X5 yardas	2 und		X			dd/mm/aa										
10	Vaselina estéril (gotas oftálmicas)	Frasco x 10ml		X			dd/mm/aa										
11	Solución salina 500 cc	1 und		X			dd/mm/aa										
12	Termómetro	1 und		X			dd/mm/aa										
13	Alcohol antiséptico 275ml	1 und		X			dd/mm/aa										
14	Silbato de emergencia	1 und			X		dd/mm/aa										
	OBSERVACIONES																
			FECHA	25-mar-26				3-jun-26	24-sep-26	3-dic-26							
FIRMAS	Responsable		Firma														
			Nombre	EIDY JOHANA CHAVARR				DY JOHANA CHAVAR	EIDY JOHANA CHAVARR	EIDY JOHANA CHAVARR							
	Quien revisa		Firma														
			Nombre														

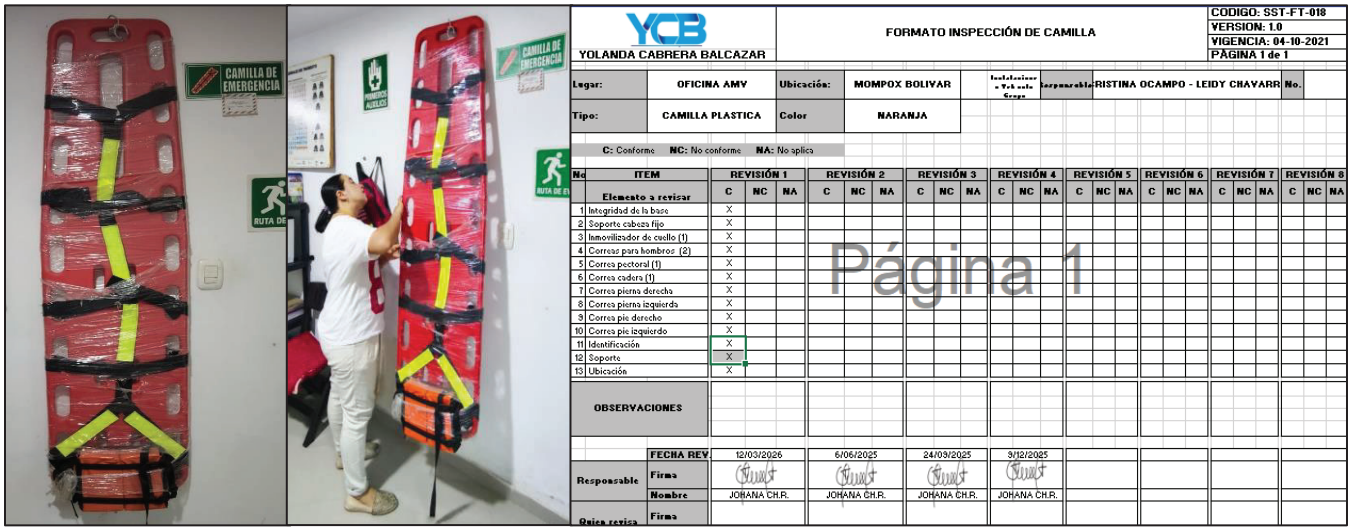
5.3.2. Inspección de Extintor

El objetivo de esta inspección es identificar el estado del extintor y que todas sus partes se encuentren en óptimas condiciones, dado caso que se presente una eventualidad, el extintor funcione adecuadamente.



5.3.3 Inspección de Camilla

El objetivo de esta inspección es identificar el estado de la camilla de emergencias y que todas sus partes se encuentren en óptimas condiciones, dado caso que se presente una eventualidad, el elemento funcione adecuadamente.



6. COMPROMISO ASUMIDO POR LA DIRECCIÓN

6.3. Actividades presenciales.

Inspección de elementos de protección personal (EPP)

Durante el mes de marzo se llevó a cabo una inspección de los Elementos de Protección Personal (EPP) dirigida a los trabajadores de la empresa, con el objetivo de verificar su adecuado uso, estado y cumplimiento conforme a las actividades desarrolladas. Durante la jornada se revisaron aspectos relacionados con la correcta utilización de los EPP, su

conservación, limpieza y almacenamiento, así como la importancia de su uso permanente para la prevención de accidentes y enfermedades laborales.

La actividad permitió sensibilizar a los asistentes sobre la importancia de proteger su integridad física, promoviendo hábitos seguros y reforzando el compromiso con la prevención dentro de la organización, favoreciendo así un ambiente laboral más seguro y controlado.

REGISTRO FOTOGRÁFICO
INSPECCIÓN ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
FECHA: 26 de marzo de 2026



COOPERATIVAS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO /DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL BOLÍVAR. CARRETERA LA BODEGA - MOMPÓS, PR0+0000 - PR38+0000 Y 78BL02 TALAIGUA NUEVO BOLIVAR-SANTA ANA MAGDALENA, PR0+0000- PR4+0450 –GUAMAL PR0+0000 AL PR34+0332.

VISITA MENSUAL A LAS COOPERATIVAS POR PARTE DE LA INSPECTORA SISO DE LA ADMINISTRACIÓN VIAL GRUPO 02 MOMPÓS, BOLÍVAR.

Las inspecciones y recorridos viales hacen parte de la gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), se implementan teniendo en cuenta las necesidades, con el objetivo de identificar hallazgos que puedan generar accidentes, enfermedades, daños materiales o altos costos que alteren de forma negativa la dinámica operacional de los trabajadores
Se puede evidenciar en los colaboradores de las cooperativas que acatan algunas recomendaciones por parte del seguimiento rutinario que se realiza desde la seguridad y salud en el trabajo de la administración vial dando como resultado:

En la cooperativa **COOTRASCIBOL**, Desde la Dirección del SG-SST de la administración vial se realizó una inspección de los elementos de protección personal (EPP) a cada uno de los trabajadores. Durante la verificación se evidenció que todos los integrantes cuentan con la totalidad de los EPP requeridos y que estos se encuentran en buen estado.
Entre los elementos verificados se encuentran: overol de dos piezas (pantalón y camisa con cinta reflectiva), gafas de seguridad, protección auditiva, protección facial (careta para uso de guadaña), mandil para uso de guadaña, calzado de seguridad, guantes, protección respiratoria, canilleras para uso de guadaña y casco de seguridad. Por lo anterior, no fue necesario registrar la entrega de nuevos elementos de protección personal, ya que todos los trabajadores cuentan con su dotación completa y en condiciones adecuadas. Este resultado representa un avance importante para la administración vial

En la visita realizada se evidenció que los trabajadores no cuentan con el certificado de trabajo en alturas, requisito indispensable según la Resolución 4272 de 2021 y demás normativa vigente en Colombia. Para la actividad de poda de árboles se requiere que, por lo menos, dos trabajadores tengan esta certificación, ya que de lo contrario se expone la seguridad de las personas y se incurre en incumplimiento legal que puede generar sanciones y la suspensión de la labor. Es importante mencionar que este tema ha sido reiterado y socializado en diferentes ocasiones, indicando la obligación y la urgencia de gestionar dicha certificación. Sin embargo, al no haberse realizado las acciones correspondientes, la situación se sale del alcance de la intervención de la administración vial en materia de seguridad y salud en el trabajo, por lo que se solicita tomar las medidas necesarias de manera inmediata para garantizar el cumplimiento normativo y la protección de los trabajadores. Frente a lo anterior**, La representante legal** de la cooperativa manifiesta su compromiso con el cumplimiento de la normatividad aplicable e informa **que los trabajadores ya realizaron el curso** de trabajo en alturas. **Sin embargo, a la fecha no cuentan con los certificados**

correspondientes, debido a que la entidad donde se llevó a cabo la capacitación aún no los ha emitido. No obstante, esta situación no los exime del cumplimiento de este requisito, por lo cual se hace necesario gestionar la obtención de dichos certificados para dar cumplimiento al ítem solicitado. Se identificó que los cooperativos **no cuentan con la malla de seguridad requerida para la actividad de rocería**, elemento indispensable para la prevención de incidentes y accidentes durante la labor. Esta situación ha sido reiterada en diferentes oportunidades a lo largo de la ejecución del contrato, sin que hasta la fecha se haya implementado la medida.
La ausencia de este elemento expone la seguridad de los trabajadores y de terceros, además de representar un incumplimiento a las disposiciones normativas vigentes en materia de prevención de riesgos laborales, lo que puede conllevar sanciones y la suspensión de la actividad. Se realizan las inspecciones de herramienta menor, esto con el fin de garantizar el buen estado de su funcionamiento y reducir el riesgo de lesiones; las herramientas dañadas pueden causar lesiones como cortes, pinchazos, ceguera, descargas eléctricas o infecciones de la piel.

Se realizaron pausas activas de relajación y activación mental, orientadas a reducir el estrés laboral, mejorar la concentración y promover el bienestar emocional durante la jornada de trabajo. A través de ejercicios de respiración consciente, relajación guiada y dinámicas de agilidad mental, estas actividades permitieron disminuir la tensión, favorecer la claridad mental, fortalecer la memoria y contribuir a un mejor desempeño en las labores diarias.
Asimismo, se realizó una charla corta de sensibilización a los trabajadores de la cooperativa, en la cual se abordó la importancia del reporte oportuno de ausencias en el trabajo, socializando su impacto en la organización de las actividades laborales y en la gestión del SG-SST. Se enfatizó en la responsabilidad de informar de manera adecuada cualquier inasistencia, así como en el cumplimiento de la normativa legal vigente, resaltando que un reporte adecuado contribuye al control administrativo, la prevención de riesgos y el buen funcionamiento de la organización.

En cuanto a la cooperativa **COOTRAVIAMAG**, Desde la Dirección del SG-SST de la administración vial se realizó una inspección de los elementos de protección personal (EPP) a cada uno de los trabajadores. Durante la verificación se evidenció que todos los integrantes, incluidos los cooperativos, cuentan con la totalidad de los EPP requeridos y que la mayoría se encuentra en buen estado. Entre los elementos verificados se encuentran: overol de dos piezas (pantalón y camisa con cinta reflectiva), gafas de seguridad, protección auditiva, protección facial (careta para uso de guadaña), mandil para uso de guadaña, calzado de seguridad, guantes, protección respiratoria, canilleras para uso de guadaña y casco de seguridad.
Entre los elementos verificados se encuentran: overol de dos piezas (pantalón y camisa con cinta reflectiva), gafas de seguridad, protección auditiva, protección facial (careta para uso de guadaña), mandil para uso de guadaña, calzado de seguridad, guantes, protección respiratoria, canilleras para uso de guadaña y casco de seguridad. Por lo anterior, no fue necesario registrar la entrega de nuevos elementos de protección personal, ya que todos los

trabajadores cuentan con su dotación completa y en condiciones adecuadas. Este resultado representa un avance importante para la administración vial.

Se realizaron pausas activas de relajación y activación mental, orientadas a reducir el estrés laboral, mejorar la concentración y promover el bienestar emocional durante la jornada de trabajo. A través de ejercicios de respiración consciente, relajación guiada y dinámicas de agilidad mental, estas actividades permitieron disminuir la tensión, favorecer la claridad mental, fortalecer la memoria y contribuir a un mejor desempeño en las labores diarias.
Asimismo, se realizó una charla corta de sensibilización a los trabajadores de la cooperativa, en la cual se abordó la importancia del reporte oportuno de ausencias en el trabajo, socializando su impacto en la organización de las actividades laborales y en la gestión del SG-SST. Se enfatizó en la responsabilidad de informar de manera adecuada cualquier inasistencia, así como en el cumplimiento de la normativa legal vigente, resaltando que un reporte adecuado contribuye al control administrativo, la prevención de riesgos y el buen funcionamiento de la organización.



PAUSAS ACTIVAS



Carrera 2 N° 12A – 65, Barrio San Miguel, Municipio Santa Cruz de Mompós - Bolívar.
Celular: 315 3228693 – 318 7488397 – 322 929802
email: amvbolg2@dhcings.com



COOPERATIVA COOTRASCIBOL

La Cooperativa COOTRASCIBOL a la fecha no cuenta con el pago al día de la seguridad social de los trabajadores, afiliación vigente a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) SURA. Cada trabajador de COOTRASCIBOL cuenta con la dotación necesaria de elementos de protección personal (EPP). No obstante, durante la inspección realizada se evidenció que, aunque todos disponen de los EPP requeridos, algunos presentan desgaste por el uso, por lo que se recomienda realizar el cambio de dichos elementos para garantizar que se mantengan en óptimas condiciones de seguridad, se cuenta con la conformación del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (COPASST) como también con la conformación al comité de convivencia laboral (COCOLA).

En el mes de marzo no se registra ningún accidente laboral. Se evidencia la realización de pausas activas así mismo inspecciones tales como: áreas de trabajo, con el fin de identificar situaciones peligrosas presentes en la interacción del trabajador con su proceso y área de trabajo, con el fin de plantear y ejecutar acciones de mejora y reducir los riesgos de accidentes, buscando un ambiente saludable y seguro. Se realizan las inspecciones de herramienta menor, esto con el fin de garantizar el buen estado de su funcionamiento y reducir el riesgo de lesiones; las herramientas dañadas pueden causar lesiones como cortes, pinchazos, ceguera, descargas eléctricas o infecciones de la piel
En la cooperativa se evidencia el registro de ausentismo de los trabajadores, el cual es llevado y controlado por la encargada del SG-SST. Asimismo, se anexa la respectiva evidencia en el informe de cada cooperativa, como soporte del seguimiento y control realizado.

Se evidencia la conformación de brigadas de emergencia para dar cumplimento a sucesos tales como: explosión o incendio en el campamento base, en los lugares de trabajo o en los lugares donde se almacena combustible, derrames de combustibles o químicos, terremotos, inundaciones y otras emergencias naturales, Accidentes, intoxicaciones u otras emergencias médicas, Atención de pequeñas emergencias y remoción de escombros.

Pausas Activas
No se evidencia realización de pausas activas en el informe mensual de la encargada de la cooperativa.

Inspección de EPP

Encargada del SG-SST no registra cambio de EPP ni Formato de entrega de EPP

En el mes de marzo se realiza capacitación con la cooperativa donde el tema central fue "PROTECCION AUDITIVA"

Desde el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo es fundamental fortalecer la protección auditiva de los trabajadores, ya que contribuye a prevenir afectaciones en la salud derivadas de la exposición a niveles de ruido en el entorno laboral. Promover el uso adecuado de los Elementos de Protección Personal auditivos permite reducir el riesgo de pérdida de audición y otras enfermedades relacionadas, así como generar mayor conciencia sobre la importancia del autocuidado.

Asimismo, el fortalecimiento de estas prácticas contribuye a que los trabajadores identifiquen los riesgos asociados al ruido, hagan uso correcto y permanente de los protectores auditivos y adopten medidas preventivas durante el desarrollo de sus actividades. Estas acciones favorecen un ambiente de trabajo más seguro, previenen enfermedades laborales y aportan al desarrollo eficiente y responsable de las labores.



COOTRASCIBOL
NIT. 806007779

FORMATO DE ASISTENCIA A CHARLAS DE SEGURIDAD

TEMA: La protección auditiva | RESPONSABLE: Claudia López Carmes
LUGAR: PR 28 | FECHA: 12-03-2026 | HORA: 08: 40am

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA/ ENTIDAD	CARGO	TELEFONO	CEDULA	FIRMA
1	JAIME MEYES TORREJANO	COOTRASCIBOL	ASOCIADO	3122863577	9.274.334	
2	LUIS CASALETH VILLAREAL	COOTRASCIBOL	ASOCIADO	3007351585	12.615.171	
3	HILARIO CEBALLOS	COOTRASCIBOL	ASOCIADO	3135105968	1.051.677.598	
4	CRISTOBAL TOSCANO SUAREZ	COOTRASCIBOL	ASOCIADO	3206679453	9.267.788	
5	KILDER OSPINO TURIZO	COOTRASCIBOL	ASOCIADO	3022520677	1.977.551.70	
6	FELIPE SANTIAGO ALTAHONA BAENA	COOTRASCIBOL	ASOCIADO	3003081762	85.203.130	
7	CRISTIAN ALFONSO LOPEZ CORRALES	COOTRASCIBOL	ASOCIADO	3117737309	1.050.839.285	
8	JUDITH CORRALES RUIZ	COOTRASCIBOL	ASOCIADO	3126596303	33.222.186	
9	WILIAM ALFONSO NAVARRO JIMENEZ	COOTRASCIBOL	ASOCIADO	3106544143	39.039.31	
10	VICTOR MANUEL LOPEZ CORRALES	COOTRASCIBOL	ASOCIADO	3107192440	1.052.054.277	

CONTRATO DE OBRA N°:	1867 DE 2024
CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL MUNICIPIO DE CICUCO BOLIVAR "COOTRASCIBOL"
OBJETO DEL CONTRATO:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR - PR7803 LA BODEGA - MOMPÓS, PR0+0000 - PR38+0000 Y 78BL02 TALAIGUA NUEVO BOLIVAR- SANTA ANA MAGDALENA, PR0+0000-PR4+0450 – LOTE 2.
INTERVENTOR:	YOLANDA CABRERA BALCÁZAR
INFORME	**PERIDO**: 01 AL 31 de marzo de 2026
CONTROL:	LEIDY JOHANA CHÁVARRO ROJAS

1. VERIFICACIÓN DE AFILIACIÓN Y APORTES A SEGURIDAD SOCIAL			
		CUMPLE	NO CUMPLE
1.1	Verificar última plantilla de autoliquidación integral de aportes a la ARL y confrontarla con los trabajadores de la cooperativa.	X	
1.2	Verificar última plantilla de autoliquidación integral de aportes a la EPS y confrontarla con los trabajadores de la cooperativa.	X	
1.3	Verificar última plantilla de autoliquidación integral de aportes a la AFP y confrontarla con los trabajadores de la cooperativa.	X	
2. VERIFICACIÓN DE CONFORMIDAD AL INFORME DEL CONTRATISTA			
		CUMPLE	NO CUMPLE
2.1	La coordinación del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo la está ejecutando el equipo propuesto y con la intensidad ofrecida.	X	
2.2	Se Revisan las Actas del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) de la cooperativa.	X	
2.3	Cumplimiento de actividades de prevención y promoción propuestas en la Normativa de Factores de Riesgo e incluidas en el Cronograma de Seguridad y Salud en el Trabajo.	X	
2.4	Registros de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo.	X	
2.5	Se cuenta con material educativo elaborado y/o distribuido entre los trabajadores.	X	
2.6	Se acatan las recomendaciones de la Supervisión.	Parcialmente, ya que no se evidencia todavía trabajadores certificados en trabajo en alturas.	
2.7	Se implementa el Plan de emergencias en los trabajadores de la cooperativa..	X	
2.8	Verificar registros estadísticos y proceso de investigación de accidentes de trabajo.	X	
3. VERIFICACIÓN DE CONDCIONES DE SEGURIDAD E HIGIENE EN LA VÍA			
		CUMPLE	NO CUMPLE
3.1	Se cuenta con la supervisión especializada en seguridad y salud en el trabajo.	X	
3.2	Los trabajadores disponen de los equipos de protección personal de acuerdo con el oficio desempeñado.	X	
3.3	Verificar la aplicación de normas y procedimientos de trabajo seguro para los procesos y actividades de mayor riesgo.	Pendiente certificado de Traba. alturas	
3.4	La señalización de los frentes de trabajo en la vía cuando se realiza labores es adecuada según norma vigente.	X	
3.5	Verificar la disposición y manipulación adecuada de herramientas que se utilizan en los diferentes trabajos en la vía.	X	
3.6	Existe en la cooperativa personal capacitado para prestar primeros auxilios, en caso de una emergencia.	X	
3.7	Si existe riesgo de incendio, verifique los sistemas de prevención y control.	X	

3.8	Cuentan con señalización adecuada para trabajos en la vía	X	
3.9	Cuentan con malla de seguridad en buen estado y correctamente instalada en el momento de realizar la actividad de rocería.		X

COOPERATIVA COOTRAVIAMAG

La Cooperativa COOTRAVIAMAG cuenta con el pago al día de la seguridad social de los trabajadores, afiliación vigente a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) COLPATRIA. Durante la inspección realizada se evidenció que todos los trabajadores cuentan con la dotación completa de elementos de protección personal (EPP) y que estos se encuentran en buen estado. Asimismo, se verificó el uso adecuado de los mismos para el desarrollo de sus labores. Este resultado es de resaltar dentro de la cooperativa, ya que refleja el compromiso de los trabajadores con el cumplimiento de las medidas de seguridad y salud en el trabajo.

En la cooperativa se evidencia el registro de ausentismo de los trabajadores, el cual es llevado y controlado por la encargada del SG-SST. Asimismo, se anexa la respectiva evidencia en el informe de cada cooperativa, como soporte del seguimiento y control realizado.

COOTRAVIAMAG, realiza el nombramiento de vigía de seguridad con el acompañamiento de la encargada del sistema de gestión en la cooperativa. En el mes de marzo no se registraron accidentes de trabajo, sin embargo, se registra una ausencia por incapacidad médica. Se realizan las inspecciones de herramienta menor, esto con el fin de garantizar el buen estado de su funcionamiento y reducir el riesgo de lesiones; las herramientas dañadas pueden causar lesiones como cortes, pinchazos, ceguera, descargas eléctricas o infecciones de la piel.
Se evidencia la conformación de brigadas de emergencia para dar cumplimento a sucesos tales como: explosión o incendio en el campamento base, en los lugares de trabajo o en los lugares donde se almacena combustible, derrames de combustibles o químicos, terremotos, inundaciones y otras emergencias naturales, Accidentes, intoxicaciones u otras emergencias médicas, Atención de pequeñas emergencias y remoción de escombros.

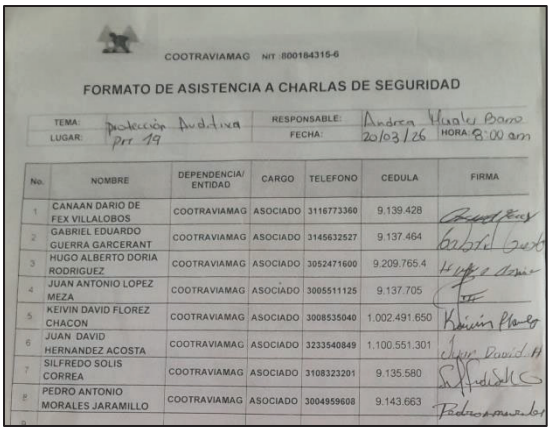
Pausas Activas
No se evidencia realización de pausas activas en el informe mensual de la encargada de la cooperativa.

En el mes de marzo se realiza capacitación con la cooperativa donde el tema central fue "PROTECCION AUDITIVA"

Desde el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo es fundamental fortalecer la protección auditiva de los trabajadores, ya que contribuye a prevenir afectaciones en la salud derivadas de la exposición a niveles de ruido en el entorno laboral. Promover el uso adecuado de los Elementos de Protección Personal auditivos permite reducir el riesgo de pérdida de audición y otras enfermedades relacionadas, así como generar mayor conciencia sobre la importancia del autocuidado.

Asimismo, el fortalecimiento de estas prácticas contribuye a que los trabajadores identifiquen los riesgos asociados al ruido, hagan uso correcto y permanente de los protectores auditivos y adopten medidas preventivas durante el desarrollo de sus actividades. Estas acciones favorecen un ambiente de trabajo más seguro, previenen enfermedades laborales y aportan al desarrollo eficiente y responsable de las labores.





COOTRAVIAMAG NIT :800184315-6

FORMATO DE ASISTENCIA A CHARLAS DE SEGURIDAD

TEMA: protección Auditiva — RESPONSABLE: Andrea Maria Baro
LUGAR: Prr 19 — FECHA: 20/03/26 — HORA: 8:00 am

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA/ ENTIDAD	CARGO	TELEFONO	CEDULA	FIRMA
1	CANAAN DARIO DE FEX VILLALOBOS	COOTRAVIAMAG	ASOCIADO	3116773360	9.139.428	
2	GABRIEL EDUARDO GUERRA GARCERANT	COOTRAVIAMAG	ASOCIADO	3145632527	9.137.464	
3	HUGO ALBERTO DORIA RODRIGUEZ	COOTRAVIAMAG	ASOCIADO	3052471600	9.209.765.4	
4	JUAN ANTONIO LOPEZ MEZA	COOTRAVIAMAG	ASOCIADO	3005511125	9.137.705	
5	KEIVIN DAVID FLOREZ CHACON	COOTRAVIAMAG	ASOCIADO	3008535040	1.002.491.650	
6	JUAN DAVID HERNANDEZ ACOSTA	COOTRAVIAMAG	ASOCIADO	3233540849	1.100.551.301	
7	SILFREDO SOLIS CORREA	COOTRAVIAMAG	ASOCIADO	3108323201	9.135.580	
8	PEDRO ANTONIO MORALES JARAMILLO	COOTRAVIAMAG	ASOCIADO	3004959608	9.143.663	

Inspección de Epp's

Encargada del SG-SST no registra cambio de EPP ni Formato de entrega de EPP

CONTRATO DE OBRA N°:	1867 DE 2024
CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL MUNICIPIO DE CICUCO BOLIVAR "COOTRASCIBOL"
OBJETO DEL CONTRATO:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR - PR7803 LA BODEGA - MOMPÓS, PR0+0000 - PR38+0000 Y 78BL02 TALAIGUA NUEVO BOLIVAR- SANTA ANA MAGDALENA, PR0+0000-PR4+0450 – LOTE 2.
INTERVENTOR:	YOLANDA CABRERA BALCÁZAR
INFORME	**PERIDO**: 01 AL 31 de marzo de 2026
CONTROL:	LEIDY JOHANA CHÁVARRO ROJAS

1. VERIFICACIÓN DE AFILIACIÓN Y APORTES A SEGURIDAD SOCIAL			
		CUMPLE	**NO CUMPLE**
1.1	Verificar última plantilla de autoliquidación integral de aportes a la ARL y confrontarla con los trabajadores de la cooperativa.	X	
1.2	Verificar última plantilla de autoliquidación integral de aportes a la EPS y confrontarla con los trabajadores de la cooperativa.	X	
1.3	Verificar última plantilla de autoliquidación integral de aportes a la AFP y confrontarla con los trabajadores de la cooperativa.	X	

2. VERIFICACIÓN DE CONFORMIDAD AL INFORME DEL CONTRATISTA			
		CUMPLE	NO CUMPLE
2.1	La coordinación del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo la está ejecutando el equipo propuesto y con la intensidad ofrecida.	X	
2.2	Se Revisan las Actas del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) de la cooperativa.	X	
2.3	Cumplimiento de actividades de prevención y promoción propuestas en la Normativa de Factores de Riesgo e incluidas en el Cronograma de Seguridad y Salud en el Trabajo.	X	
2.4	Registros de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo.	X	
2.5	Se cuenta con material educativo elaborado y/o distribuido entre los trabajadores.	X	
2.6	Se acatan las recomendaciones de la Supervisión.	X	
2.7	Se implementa el Plan de emergencias en los trabajadores de la cooperativa..	X	
2.8	Verificar registros estadísticos y proceso de investigación de accidentes de trabajo.	X	
3. VERIFICACIÓN DE CONDCIONES DE SEGURIDAD E HIGIENE EN LA VÍA			
		CUMPLE	NO CUMPLE
3.1	Se cuenta con la supervisión especializada en seguridad y salud en el trabajo.	X	
3.2	Los trabajadores disponen de los equipos de protección personal de acuerdo con el oficio desempeñado.	X	
3.3	Verificar la aplicación de normas y procedimientos de trabajo seguro para los procesos y actividades de mayor riesgo.	X	
3.4	La señalización de los frentes de trabajo en la vía cuando se realiza labores es adecuada según norma vigente.	X	
3.5	Verificar la disposición y manipulación adecuada de herramientas que se utilizan en los diferentes trabajos en la vía.	X	
3.6	Existe en la cooperativa personal capacitado para prestar primeros auxilios, en caso de una emergencia.	X	
3.7	Si existe riesgo de incendio, verifique los sistemas de prevención y control.	X	
3.8	Cuentan con señalización adecuada para trabajos en la vía	X	
3.9	Cuentan con malla de seguridad en buen estado y correctamente instalada en el momento de realizar la actividad de rocería.	X	

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Desde la administración vial AMV GRUPO 02 y en relación al cumplimiento con la normatividad vigente relacionada con el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo para el servicio de mantenimiento rutinario de las vías a cargo del instituto nacional de vías dirección territorial Bolívar se realiza solicitud de documentación necesaria para la comprobación de un buen funcionamiento en todo lo que conlleva el SG-SST, en concordancia con las encargadas de dicho tema de cada cooperativa para así trabajar en equipo y generar una oportuna prevención de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales

Es importante llevar a cabo las acciones de control y seguimiento a los trabajadores dando continuidad y buen funcionamiento al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, entendiendo que se trata de gestionar un sistema y, por ende, se debe manejar en conjunto con la administración vial, teniendo en cuenta que su

implementación se debe hacer a través de la participación activa, dado que un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo no sería nada sin sus trabajadores y demás partes interesadas, siguiendo con el desarrollo y la implementación de las capacitaciones al personal para su respectivo cumplimiento y todo esto con el fin de generar estrategias que ayuden al logro de los objetivos y al cumplimiento de lo estipulado en el Decreto 1072 del 2015.

Con el fin de optimizar y ejecutar los sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo de debe tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Cumplir a cabalidad con la normatividad legal vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- Mantener la documentación actualizada, conservando los registros y evidencias de los mismos.
- Hacer seguimiento y control a las medidas correctivas y preventivas.
- Realizar actividades de promoción y prevención.
- Involucrar a todos los miembros a que participen activamente en las actividades de promoción y prevención.
- Implementar estrategias para la mitigación de accidentes y enfermedades laborales.
- Continuar con la realización de capacitaciones sobre temas de seguridad, salud y bienestar laboral con el fin de mejorar el rendimiento laboral.
- Seguir con el desarrollo mensual de inspecciones locativas, de equipos y herramientas, de orden y aseo entre otras ya que estas son de vital importancia para mejorar en cada uno de los procesos productivos.
- No dejar de Implementar jornadas de concientización de la importancia del uso correcto y adecuado de los elementos de protección individual con el propósito de evitar accidentes, incidentes y enfermedades laborales.